

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**21 de octubre**





# **INDICE DE CONTENIDOS**

**Seguimiento Medios de Comunicación. 21 de octubre**

**Radio**

**Televisión**

**Prensa**

**CCOO**



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### RADIO



**20/10/2014 COPE PAMPLONA | 12,00-13,00 h -- Magazine -- 1086 seg**

**Entrevista con Enrique Maya, alcalde de Pamplona.**

**DESARROLLO: Preocupación de Maya por la deriva nacionalista de Catalunya. Situación de las escuelas infantiles en Pamplona. "Relaciones con el PSN.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=3e617b871c5524936a504447618013ef/3/20141020QA01.WMA/141387776&u=8235>



**20/10/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 107 seg**

**Se ha confirmado que la empresa Saiona, que comercializa leche que produce la Comunidad Foral, no se instalará en la Ciudad Agroalimentaria de Tudela sino en Ólvega (Soria).**

**DESARROLLO: Declaraciones de Manuel Campillo, concejal del PSN del Ayuntamiento de Tudela, y Milagros Rubio, concejal de Izquierda-Ezkerra del Ayuntamiento de Tudela.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=e1bd106040012b4944da727161135712/3/20141020SE06.WMA/141387776&u=8235>

**20/10/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 20 seg**

**Comisiones Obreras ha convocado dos concentraciones en contra de la aplicación de la LOMCE y de los recortes en educación.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=2df9ef6ae68beec570745f7cbf4f8b9/3/20141020SE08.WMA/141387776&u=8235>



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### TELEVISIÓN



20/10/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 56 seg

Aditech y la Fundación Repsol han firmado esta mañana un acuerdo de colaboración con el que se pretende apoyar a las nuevas empresas del sector tecnológico que compartan los valores de la eficiencia energética.

**DESARROLLO:**Declaraciones de Manuel Rodríguez, director general de Aditech.

<http://navarra.mmi-e.com/portals/accesos/minishash.php?rq=877e882688b80e12201d18880e559124/3/20141020BA06.WMV/1413877829&u=6235>

## EL PSN se alía con nacionalistas e I-E para ampliar la enseñanza en euskera en toda Navarra

Supondrá extender el modelo D en centros públicos cuando exista demanda

El Gobierno de UPN se opone por verlo precipitado y sin análisis de sus costes

PÁG. 20-21

### El Banco de Alimentos no puede absorber el excedente de frutas

Productores navarros están enviando fruta a bancos de alimentos de otras regiones españolas

PÁG. 26



Varios de los inmigrantes que ayer lograron entrar a España por la valla fronteriza de Melilla levantan los brazos jubilosos con los artilugios que utilizaron para trepar.

EFE

## Reproche internacional a España por el trato a los inmigrantes

La ONU y la UE amonestan al Ministerio de Interior por las expulsiones sin trámites de los que logran entrar

PÁG. 8 Y EDITORIAL 14

### Diez meses después las villavesas siguen sin convenio

Empresa y comité apuran las reuniones porque el 16 de noviembre acaba el plazo

PÁG. 34

### Rato pide al PP la suspensión de militancia por el uso de las tarjetas B

El expresidente de Caja Madrid Rodrigo Rato ha pedido por carta a la secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, su suspensión temporal de militancia en el partido por el uso de tarjetas opacas e insiste en que ha actuado dentro de la legalidad

El juez de la Audiencia Nacional **impide** que el expresidente Miguel Blesa pague la fianza con el seguro de Caja Madrid

PÁG. 2



Teresa Romero.

### El plasma de Teresa Romero podrá curar a otros enfermos de ébola

Hoy se practica la prueba definitiva para saber si la sanitaria está curada

PÁG. 60-61

DIARIO DE NAVARRA  
**REGALA 5 VW POLO**  
De lunes a sábado  
Semana 2  
Martes 21 de octubre

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	57
OPINIÓN	14	FARMACIAS	71
NAVARRA	20	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	30	CARTELERA	74

# Rato pide su baja temporal del PP ante la presión de los barones del partido

Rajoy garantiza que se adoptará la decisión "más justa posible"

**El expresidente de Bankia defiende en una carta a Cospedal haber actuado "siempre dentro de la legalidad"**

**Dirigentes populares reclaman la expulsión inmediata tras conocerse el uso fraudulento de tarjetas**

**NURIA VEGA**  
Madrid

Las presiones se intensificaron a primera hora de la mañana. Varios barones del PP solicitaban abiertamente la expulsión de Rodrigo Rato del partido. Finalmente, el ex presidente de Bankia movió ficha anoche. En una carta dirigida a la secretaria general, Rato pidió la suspensión temporal de militancia "hasta que todos los hechos queden esclarecidos". Fue la única concesión a sus compañeros de filas, porque volvió a insistir en la legalidad de sus acciones.

En el texto, quien fue vicepresidente del Gobierno con José María Aznar defiende haber actuado con el convencimiento de que las tarjetas, conocidas como opacas, fueron emitidas y controladas por la entidad para uso personal y como parte de su salario. "Como tal eran declaradas y contabilizadas", sostiene Rodrigo Rato.

El paso dado responde, según sus palabras, a su voluntad de actuar "en interés del Partido Popular", a cuya disposición se pone ahora para dar todas las explicaciones que se le requieran. En los próximos días tendrá la oportunidad de aclarar los detalles sobre el uso de las tarjetas B y defender su versión de los hechos. "Todos los militantes implicados serán oídos", adelantó ayer la número dos del partido, María Dolores de Cospedal.

## Citaciones

La dirección del PP no quiere efectuar ningún movimiento que pueda acabar recurrido en los tribunales por no haberse respetado escrupulosamente los estatutos internos. De ahí que el Comité Nacional de Derechos y Garantías haya citado a los afectados antes de tomar una resolución definitiva que puede acabar en expulsión.

El presidente, Mariano Rajoy, prometió ayer a los suyos, en una reunión a puerta cerrada, "contundencia", "rapidez", pero también "legalidad". No pronunció los términos tabúes, "Rato" y "expulsión", pero todos leyeron entre líneas.

Se trataba de calmar los ánimos con los que se topó a su llegada a la Comité Ejecutivo. Los presidentes del partido en Valencia y el País Vasco acababan de pronunciarse solicitando la salida de quien fue vicepresidente del Go-

bierno con José María Aznar. Tanto Alberto Fabra como Arantza Quiroga reclamaron ejemplaridad. "En estos momentos no caben esas conductas ante los ciudadanos", concluyó el dirigente valenciano.

Aunque la normativa del PP fija un plazo de dos meses para resolver los expedientes informativos, el presidente avanzó que la investigación se esclarecerá en el "plazo más breve posible". La rapidez fue precisamente una de las demandas que los populares plantearon ayer en el seno del Comité Ejecutivo.

Son conscientes del daño que se está generando a la credibilidad del partido. Esta preocupación fue respondida por Cospedal, que en su informe habló de "conductas impropias e inaceptables" que deben ser abordadas con agilidad y contundencia. Desde Génova, sin embargo, no se darán detalles sobre el calendario.

## Indignación en la cúpula

La indignación invadió ayer la reunión de la plana mayor del PP. A su llegada a la sede, algunos como el presidente del Congreso, Jesús Posada, amigo personal de Rato, lamentaban lo ocurrido y mostraban su sorpresa por las informaciones que detallan los gastos pagados a cuenta de Bankia y Caja Madrid.

Otros, como la presidenta del partido en Cataluña adelantaban decisiones "le toque a quien le toque". "Este asunto es una absoluta vergüenza", aseguró Alicia Sánchez Camacho.

Tanto la preocupación como la voluntad de que no se hagan distinciones se convirtieron en sensaciones comunes en las filas del PP. Mariano Rajoy defendió la mano dura del Gobierno al recordar que gracias a su actuación la investigación ha acabado en la Audiencia Nacional.

Cospedal se llegó a incluir entre los ciudadanos al expresar en la rueda de prensa que todos están "escandalizados, indignados y sorprendidos". Ahora en el partido, algunos como la presidenta de Aragón, promueven estar a la altura, responder a las corruptelas y volver a vender ilusión.

## Descuento en la fianza

El expresidente de Caja Madrid Rodrigo Rato ha pedido al juez Fernando Andreu que le aclare si en la fianza de tres millones que le impuso en concepto de responsabilidad civil en el caso de las tarjetas opacas se incluyen los casi 200.000 euros que cuatro de sus beneficiarios han devuelto a Bankia. En un escrito, al que tuvo Efe, Rato reclama al magistrado de la Audiencia Nacional que especifique si los 197.459,48 euros que devolvieron en julio estos cuatro exdirectivos -entre ellos, el propio Rato- a Bankia han sido incluidos ya en los 2.585.700 euros en que el juez cifró lo gastado bajo su mandato.



Miguel Blesa y Rodrigo Rato conversan antes de asistir a un seminario organizado por 'The Economist'. EFE

## Blesa intenta que una póliza de Caja Madrid pague su fianza

**El juez rechaza pedir a Mapfre que cubra los 16 millones impuestos y emplaza al exfinanciero a que lo resuelva**

**J.A. BRAVO**  
Madrid

A Miguel Blesa no le ha salido como pensaba el plan B que había previsto para cubrir la fianza civil de 16 millones de euros que le impuso el juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu, en un intento por evitar que su patrimonio empiece a ser embargado a partir del miércoles, cuando vence el plazo para su presentación. Este mismo le contestó

este lunes que si quiere que la póliza suscrita por Caja Madrid -y luego por Bankia- cubra sus responsabilidades pecuniarias deberá entenderse directamente con la aseguradora.

Y es que aunque el magistrado conoce indirectamente la existencia de ese documento -fundamentalmente porque varios exconsejeros del banco imputados en el caso Bankia intentaron hacer uso del mismo para que sufragara el coste de sus abogados-, prefiere no abrir una peligrosa vía de nuevos vericuetos legales.

El motivo es que si bien la póliza recoge que la aseguradora (Mapfre) "procederá a la constitución de fianzas civiles y pagará los gastos de constitución de fianzas penales impuestas al

asegurado (en este caso, Blesa)", incluido también el coste de su defensa, dicha cláusula quedaría invalidada si hay *dolo*. Es decir, que si se considera que hubo voluntad "deliberada" de cometer un delito "a sabiendas" por parte de los implicados, no abonaría nada.

El problema es dilucidar si para eso hace falta una condena firme o bastaría un auto de imputación. La primera circunstancia es aún un futuro, pero la segunda ya se ha producido. En el auto donde le pone la fianza, el juez sostiene que tanto él como Rodrigo Rato "consintieron, aceptaron y propiciaron" de forma consciente el uso y abuso de las tarjetas B, con las que se dilapidaron 15,5 millones entre 2003 y 2012.



## UNOS SETENTA SUBSAHARIANOS SALTAN A MELILLA

Unos setenta subsaharianos lograron acceder ayer a Melilla tras varios intentos de entrada casi simultáneos por diferentes puntos del perímetro fronterizo. El primer incidente se registró pasadas las 07.00 horas cuando un grupo de 150 inmigrantes de origen marfileño y guineano fue interceptado por las fuerzas marroquíes antes de lograr acercarse al perímetro fronterizo. Otra columna de un centenar de subsaharianos siguió desplazándose en paralelo a la valla hacia el norte y, a las 07.10 horas realizó varias intentonas para superarla. Por último, otras 100 personas lograron burlar el dispositivo en el tramo entre el límite sur de la verja y el paso de Beni Enzar. Este grupo sí tuvo éxito y la mayoría de los jóvenes lograron superar el triple vallado.

# La ONU y la UE reprochan a España el trato a los inmigrantes en la valla

**Denuncian que las devoluciones en caliente impiden ejercer el derecho al asilo**

**El ministro del Interior defiende la actuación policial y destaca la "violencia y amenazas" de los subsaharianos**

**MELCHOR SÁIZ-PARDO**  
Madrid

La ONU y la Unión Europea se unen a la denuncia de colectivos sociales y otras instituciones contra la decisión del Ministerio del

Interior de continuar con las expulsiones en caliente sin mayores trámites burocráticos de los inmigrantes que superan las vallas fronterizas de Ceuta y, sobre todo, Melilla. Además, tras los episodios de violencia registrados en el asalto de 200 personas del pasado 15 de octubre en Melilla, en el que resultaron heridos agentes y subsaharianos, los organismos internacionales también critican a España por el "uso de la fuerza" para "disuadir del cruce de fronteras no autorizado".

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en una nota oficial fue especialmente duro al calificar de "preocupante" la "situación en la valla de Melilla durante los últimos intentos de entrada", sobre

todo porque "los incidentes violentos relacionados con el control fronterizo" y las expulsiones sumarias sin previo paso por comisaría para conocer la situación de los inmigrantes "podrían estar impidiendo el acceso al territorio español y al procedimiento de asilo a personas que llegan a esta frontera sur de España huyendo de la guerra y de la persecución".

"No es la primera vez que se emplean métodos violentos contra quienes se encuentran en la valla de la frontera de Melilla, y que son retornados a Marruecos tras lograr saltar", se queja la agencia de la ONU.

ACNUR "reconoce la legitimidad de los estados para proteger y vigilar sus fronteras", pero "considera imprescindible que

se lleve a cabo en un ambiente libre de violencia y con pleno respeto a los derechos humanos". Por ello, pide al Ejecutivo que la actuación de las fuerzas de seguridad sea respetuosa con la Convención de Ginebra de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados.

La Unión Europea, por su parte, en una nota a la que tuvo acceso Colpisa, va aún más lejos en sus críticas a España. La todavía comisaria de Asuntos de Interior en la Comisión Europea, la sueca Anna Cecilia Malmström, recordó al Gobierno que "las medidas de vigilancia de las fronteras deben ser proporcionadas" y que "solo se puede utilizar la fuerza en caso necesario, con vistas a proteger la seguridad de los agentes y sus vidas".

**El Consejo de Europa** Malmström, quien ya tuvo un duro enfrentamiento con el ministro Jorge Fernández a cuenta de la muerte de quince subsaharianos en una playa ceutí, afea también al Gobierno que las expulsiones en caliente cercenan completamente la posibilidad de pedir asilo. "La vigilancia de las fronteras debe llevarse a cabo sin perjuicio de los derechos de las personas que soliciten protec-

ción internacional, en particular en lo que se refiere al principio de no devolución y al acceso efectivo al procedimiento de asilo", denunció la comisaria, que advirtió al Ministerio del Interior que "no vacilará en tomar las medidas adecuadas cuando haya indicios de que un Estado miembro ha infringido el Derecho de la UE".

Las críticas de la Unión y de la ONU son casi idénticas a las que vertió la pasada semana el Consejo de Europa, que también denunció la ilegalidad de las expulsiones en caliente. El ministro del Interior, no obstante, siguió defendiendo ayer las polémicas deportaciones exprés y el papel de la Guardia Civil para evitar la violación del perímetro. Fernández Díaz aseguró que la actuación de los agentes el 15 de octubre fue "proporcional y adecuada" a los intentos de "intrusión masiva" de los inmigrantes y habida cuenta de la violencia que usaron.

El titular de Interior, que afirmó que algunos de los inmigrantes amenazaron a los funcionarios diciendo que tenían ébola, defendió que los subsaharianos están recibiendo "entrenamiento, programación y planificación" por parte de las "mafias criminales".

Del 15 de octubre al 1 de noviembre

Programación de Catas  
19.00 h. y 19.30 h. Sábados 12.00 h.

DENOMINA 2014

FERIA

del Vino y QUESO

**Jueves 23 de octubre** Bodegas Pago de Cirsus y Bodegas Ochoa S. A.

**Viernes 24 de octubre** Bodegas Vega del Castillo

**Sábado 25 de octubre** Bodegas Príncipe de Viana y D. O. P. Roncal

**Jueves 30 de octubre** Bodegas Sarría y Bodegas Alconde

**Viernes 31 de octubre** Bodegas Marco Real y Castillo de Monjardín

**Sábado 1 de noviembre** Bodegas Irache y D. O. P. Idiazábal

NO TE LO PIERDAS. LLAMA E INSCRÍBETE EN EL TEL. 948 243 796 (De 10 a 13.30 de la mañana) PLAZAS LIMITADAS

Organiza:

Colabora:

Participa:

# Hacienda vigilará 'en tiempo real' el pago del IVA de las grandes empresas

A partir de 2017, deberán suministrar los datos de las facturas en cuatro días

**La Agencia Tributaria implantará un sistema informático para tener un mayor control sobre los grandes contribuyentes**

**La medida afectará a unas 62.000 empresas, que aglutinan el 80% de la facturación sujeta al IVA**

**D. VALERA**  
Madrid

Controlar el pago del IVA en tiempo real. Ese es el objetivo del Sistema Inmediato de Información que la Agencia Tributaria pondrá en funcionamiento desde el 1 de enero de 2017 y que obligará a las grandes empresas (más de 6 millones de euros de facturación anual) a enviar al fisco en un máximo de cuatro días hábiles el detalle de las facturas emitidas y recibidas en operaciones comerciales.

Esa celeridad permitirá a los inspectores de Hacienda vigilar más estrechamente en el tiempo esta actividad —ahora se hace con un año de desfase como mínimo— y reducir así el fraude. “Se va a disciplinar más la relación con la Agencia respecto a las operaciones comerciales”, aseguró ayer el director general del organismo, Santiago Menéndez, durante la presentación del modelo.

En realidad, este sistema no afectará a todos y solo será obligatorio para unos 62.000 contribuyentes. En concreto, deberán utilizarlo las grandes empresas, los grupos societarios a efectos de IVA y los inscritos en el régimen de devolución mensual de este impuesto (Redeme). En total, este colectivo representa el 80% de la facturación total de los sujetos pasivos de IVA. Para el resto de contribuyentes el uso de este sistema será voluntario.

Los contribuyentes afectados deberán enviar la información de



El director general de la Agencia Tributaria, Santiago Menéndez.

manera que cualquier factura al equipararse las obligaciones de información. Esto refuerza el control sobre las operaciones efectuadas en las cajas registradoras. Sin embargo, el control sobre los tickets no será tan exhaustivo al ser emitidos sobre todo por los pequeños comercios y estar estos exentos de utilizar este sistema.

Por otra parte, se amplía el plazo de presentación de las autoliquidaciones periódicas de los 20 a los 30 primeros días naturales del mes siguiente al correspondiente periodo de liquidación mensual o trimestral, o hasta el final del mes de febrero en el caso de la liquidación mensual de enero.

## Ahorro para las empresas

Según el director general de la Agencia Tributaria el nuevo sistema necesitará un margen para adaptarse por el desarrollo de los *software* correspondientes, tanto en la administración como en los contribuyentes. Sin embargo, destacó que lejos de ser un coste supondrá un “ahorro y una gran ayuda” para las grandes empresas al facilitar distintos trámites, como suprimir la obligación de presentar las declaraciones correspondientes a operaciones en libros registro (modelo 340), información de terceros (modelo 347) y resumen anual del IVA (390).

Además, el nuevo sistema permitirá a la Agencia Tributaria crear uno datos fiscales que podrá utilizar el contribuyente a la hora de presentar su declaración de IVA. De hecho, se elaborará un borrador de IVA similar al del IRPF que será enviado a estas empresas para agilizar todavía más los trámites.

Hacienda también recaló que la implantación de este sistema supondrá una mayor agilidad para la comprobación de los datos y, por ende, las devoluciones del impuesto. Según explicó la Agencia Tributaria, la agilidad será mayor cuando el cliente y el proveedor pertenezcan al colectivo de este sistema, ya que se podrán cruzar los datos con gran facilidad.

las facturas —no las facturas en sí— mediante la página web de la Agencia Tributaria. Dicha información incluirá datos esenciales (NIF, el importe, la fecha de devengo y expedición, la cuota deducible indicando si la operación corresponde a bienes corrientes o de inversión, periodo de deducción...—). Para mandar todos estos datos tendrán un máximo de cuatro días desde la emisión o recepción de la factura. “Si se incumple cualquier obligación formal hay una consecuencia”, aseguró Menéndez en referencia a una sanción.

Además, el sistema elimina la posibilidad de hacer asientos resumidos en el caso de los tickets, que deberán remitirse de la misma

## 5.300 empresas investigadas

La Policía Nacional ha abierto durante los nueve primeros meses de este año 1.100 investigaciones relacionadas con delitos económicos de toda índole, 67 de las cuales están dirigidas contra supuestas tramas de corrupción. El director del cuerpo Nacional de Policía, Ignacio Cosidó, en un seminario en Barcelona, quiso dejar claro que la batalla policial contra este tipo de ilícitos de guante blanco copa buena parte del esfuerzo de los agentes. Sólo durante 2014, 10.000 personas y 5.300 empresas han sido investigadas por delitos de blanqueo y contra la propiedad intelectual. En total, han sido 3.650 los detenidos. También particularmente preocupantes para la Policía son las cantidades defraudadas en la Seguridad Social, que en España en 2014 ascienden a 111 millones de euros. “Este tipo de delitos afectan a toda Europa y, pese a que representan un 1% del total, suman el 50% del coste de todos los delitos”, destacó Ignacio Cosidó. Y otro dato para destacar: uno de cada tres europeos declara haber sido víctima de delitos económicos en los tres últimos años.

## FCC sube un 9% en bolsa tras el anuncio de su ampliación de capital

**Esther Koplowitz reducirá su participación en la empresa por debajo del 30% al no acudir a la suscripción**

Europa Press. Madrid

FCC subió ayer un 9,124% en bolsa, después de que ayer domingo su consejo de administración, reunido en sesión extraordinaria, acordara poner en marcha su anuncia-

da ampliación de capital por valor de 1.000 millones de euros.

Los títulos del grupo de construcción y servicios se anotaron la mayor revalorización del Ibex 35 y recuperaron la cota de los 15 euros por título. Recupera así parte de lo perdido en las últimas semanas. El mercado respondió de esta forma al acuerdo alcanzado por el consejo de administración de FCC por el que convocó una junta de accionistas, también de carácter extraordinario, para el 20 de noviembre con el fin

de aprobar y lanzar una ampliación de capital de 1.000 millones.

Con esta operación, la compañía busca reducir su endeudamiento, reforzar su balance y mejorar sus resultados. En concreto, los recursos de la ampliación se emplearán en amortizar anticipadamente un tramo de 1.300 millones de deuda que genera altos intereses al grupo y, además, cumplir con compromisos de aportaciones de capital adquiridos con empresas filiales.

FCC dio luz verde a su amplia-

ción después de que su accionista de control, Esther Koplowitz, cerrara durante el fin de semana un acuerdo con los bancos para refinanciar su deuda personal.

Las dos operaciones están vinculadas, dado que la empresaria prevé vender derechos de suscripción preferente de la ampliación para atender a su pasivo. Por ello, se prevé que Koplowitz diluya su participación de socia de control en el grupo desde el 50,1% actual hasta un porcentaje inferior al 30%. La empresaria mantenía un tira y afloja con la banca acreedora de su deuda para que las condiciones fijadas no le forzaran a bajar de la frontera del 30% ante la posible entrada en el grupo de compañeros de viaje no deseados. Otros dos accionistas des-

tacados de FCC, los magnates estadounidenses Bill Gates (6,7%) y George Soros (3,8%) aún no tienen decidido si harán uso de sus derechos preferentes en esa cita con los inversores.

En cualquier caso, ya hay varios fondos de inversión interesados en la operación, como el estadounidense Guggenheim Partners, aunque el temor es que antes algunos *fondos buitres* logren acceder por la puerta trasera recomprando parte de la deuda a bancos extranjeros. Es lo que ya ha ocurrido con una de las filiales del grupo, Portland, que está refinanciando ahora su deuda de 1.260 millones para lograr un pacto antes de enero. La mitad de ese pasivo ya ha sido adquirido por firmas como Apollo, GSO y Avenue Capital.

# Alemania y Francia pactan diseñar un plan de inversiones

**El Gobierno de Merkel rechaza la propuesta de París para que el Presupuesto germano destine 50.000 millones**

**JUAN CARLOS BARRENA**  
Berlín

No hubo más que acuerdos vagos en la esperada reunión de los ministros de Finanzas y Economía de Alemania y Francia ayer en Berlín para evitar que la economía europea sufra una nueva recesión. Los alemanes Wolfgang Schäuble y Sigmar Gabriel y sus colegas galos Michel Sapin y Emmanuel Macron no pasaron de asegurar que desean "reforzar las inversiones" y preparar propuestas conjuntas hasta su próxima reunión el 1 de diciembre. Ni unos ni otros se comprometieron a dar cifras sobre cuánto invertirá cada país. En su comparecencia pública tras la cita, todos ellos trataron de mostrar armonía y consenso, aunque de nuevo quedó claro que los gobiernos de Angela Merkel y François Hollande siguen caminos divergentes.

La reunión se había visto enardecida antes de comenzar por una entrevista que publicaba también ayer el *Frankfurter Allgemeine* con Sapin y Macron. Ambos exigían que Alemania realice durante los próximos tres años inversiones por el mismo valor que Francia realizará recortes presupuestarios para ahorrar. "50.000 millones de ahorro por nuestra parte y 50.000 millones en inversiones suplementarias por su parte sería un buen equilibrio", señalaba Macron.

Sin embargo, al término de la reunión Michel Sapin tuvo que reconocer que la propuesta gala no había calado. "No hay pacto. Cada uno deberá asumir su responsabilidad", señaló. A su vez Macron relativizó su exigencia de que Alemania incremente las inversiones. "No he exigido ni reclamado nada", comentó el ministro francés de Economía. Schäuble y Gabriel tampoco rechazaron tajantemente la iniciativa de sus colegas. El primero ya había anunciado el fin de semana más inversiones por parte del Gobierno alemán, aunque no por el monto propuesto por Sapin y Macron y siempre con el objetivo de alcanzar un presupuesto equilibrado, y el segundo comentó que las inversiones en Alemania suponen el 17% del rendimiento económico, cuando la meta ideal es el 20%. Gabriel calculó que ese 3% de diferencia son los 50.000 millones en inversiones que reclama Francia de Alemania.

Otros destacados miembros de la Unión Cristianodemócrata de Angela Merkel expresaban abiertamente su indignación. "Resulta un descaro que Francia exija de Alemania un mayor gasto. Quien no hace sus deberes, debería tener mucho cuidado con las propuestas que hace", dijo el líder de la CDU en el Parlamento Europeo, Herbert Reul. La exigencia gala ha sido asumida en Berlín como un chantaje, toda vez que París está obligado de todos modos a apretarse el cinturón. Y mientras Alemania conseguirá por primera vez en décadas que sus presupuestos estén libres de nuevo endeudamiento, Francia incumplirá de nuevo en 2015 el pacto de estabilidad.



Angela Merkel, investida ayer doctor Honoris Causa por la Universidad Comenius de Bratislava.

EFE

## El BCE comienza la compra de bonos para impulsar el crédito

**El banco central adquirió activos de bancos españoles y franceses, según fuentes del mercado**

**A. ESTADA** Madrid

El Banco Central Europeo (BCE) comenzó ayer el tercer programa de adquisiciones de bonos garantizados, una de sus últimas medidas intentar incrementar el flujo de crédito en la eurozona y estimular con ello la reactivación económica. Según fuentes del mercado, el banco central compró activos de bancos españoles y franceses. Los activos deben tener una calificación mínima de BBB-, es decir un 'aprobado bajo' próximo al nivel del

bono basura. Con Grecia y Chipre se ha hecho una excepción y comprará activos por debajo de ese nivel para no perjudicarlos.

Tras la quiebra de Lehman Brothers, en 2009, y la crisis de deuda pública en 2011, el BCE también aplicó programas de compra de bonos. El actual tendrá una duración de al menos dos años. El mercado reclama medidas más contundentes del BCE ante el miedo a una tercera recesión europea, agravada con el escenario de la deflación en el horizonte. Ayer, todas las bolsas europeas cerraron con pérdidas. El Ibex cayó un 0,42%, aunque no perdió los 9.900 puntos. Tras dos días de fuertes caídas la semana pasada, el Ibex registró su mayor subida del año el pasado viernes, pero esa calma ha durado poco. El Dax de la Bolsa de

Fráncfort encabezó las caídas con un 1,5%.

La incertidumbre es enorme y los responsables europeos buscan medidas que restablezcan la confianza de los inversores. En ese marco hay que encuadrar el pacto entre Alemania y Francia para un plan de inversiones europeas y la puesta en marcha de la compra de bonos por parte del BCE.

Cuando se anunció este programa de compras, el presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi, cuantificó en un billón de euros "el universo potencial de compras de titulaciones y cédulas", lo que no significa que se vaya a agotar, pero sí que el conjunto de medidas "tendrá un impacto significativo" y permitirá devolver a la inflación al entorno del 2%.

## China sólo crecerá un 5,5% en 2015, según el Conference Board

**Apuntan al fracaso del Gobierno para combatir el exceso de capacidad y la falta de productividad**

**ZIGOR ALDAMA** Shanghái

China no es inmune a la crisis. Aunque los elementos que han provocado la suya pueden diferir de los que hicieron estallar el batazo mundial que comenzó hace un lustro en Estados Unidos, las consecuencias no son menos preocupantes. De hecho, un informe publicado ayer por el instituto de investigación económica Conference Board alerta de que el crecimiento económico del gigante asiático podría caer hasta el 3,9% entre 2020 y 2025, casi la mitad de lo que creció el año pasado. Entre las razones que podrían provocar este importante cambio, el informe apunta a la falta de éxito en las medidas que el Gobierno ha introducido para combatir el exceso de capacidad, la falta de productividad y el rápido aumento de la mano de obra. En definitiva, considera que China no está consiguiendo dar el salto de 'la fábrica del mundo' al 'gran mercado mundial'.

"Muchos analistas creen que el país ya ha protagonizado un 'aterizaje suave' y predicen que China gozará de un crecimiento en torno al 8%. Nosotros no estamos de acuerdo. La ausencia de

reformas que den respuesta a los retos de la productividad y de la deuda nos hacen pensar en una caída suave que dejará la expansión en torno al 4% en 2020", explica el estudio, que también avisa de que "algunos sectores y regiones incluso vivirán tasas negativas". Según Conference Board, las dificultades comenzarán ya el año que viene, cuando el crecimiento podría caer al 5,5%.

El impacto que este escenario puede tener para el resto del mundo es desconocido. No obstante, el informe de Conference Board resalta que esta coyuntura, de rebote, podría resultar positiva para las empresas extranjeras, que desde hace unos años denuncian un ambiente cada vez más hostil.



Información: [www.navarra.es](http://www.navarra.es)

Expropiaciones  
Información pública

### Distribución de gas natural en Barillas, Elgorriaga, Mendigorriá y Torres de Elorz (Noáin)

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos se somete a información pública las siguientes solicitudes de Gas Navarra S.A.:

- Autorización Administrativa Previa para la construcción de instalaciones de Antena de suministro, ERM MOP 4/0,4 bar, y de la Red de distribución de gas natural MOP 0,4 bar en el término municipal de Barillas.
- Autorización Administrativa Previa para la construcción de la Red de distribución de gas natural en el término municipal de Elgorriaga.
- Autorización Administrativa Previa para la construcción de la Red de distribución de gas natural con planta de gas natural licuado (G.N.L.) con depósito de

30 m3 en el término municipal de Mendigorriá.

- Autorización Administrativa Previa para la construcción de la Red de distribución de gas natural en el núcleo urbano del Concejo de Torres de Elorz, en el término municipal de Noáin-Valle de Elorz. Los expedientes podrán ser examinados en el Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial (Parque Tomás Caballero, 1, 5ª planta de Pamplona), a donde se podrán dirigir alegaciones en el plazo de 20 días a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

Pamplona, 9 de octubre de 2014 - El Director del Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial, Jesús Lasa Equiza.

## Educación



# Los centros públicos de la zona no vascófona enseñarán en euskera si hay demanda

## PSN, I-E y Geroa Bai promueven un cambio de ley con el apoyo de EH Bildu

Los impulsores marcan como cifra mínima de alumnos la que se fije para "cualquiera" de los modelos educativos

El ratio mínimo de alumnos para zona mixta y no vascófona está hoy en 15 para zonas rurales y 20 para urbanas

MARCOS SÁNCHEZ  
Pamplona

PSN, Izquierda-Ezkerra y Geroa Bai materializaron ayer su acuerdo para modificar la Ley Foral del Vascuence. Las tres formaciones entregaron en el Registro del Parlamento su acuerdo, con el que los centros educativos públicos de la actual zona no vascófona de la Comunidad foral impartirán su enseñanza en euskera si hay demanda. Aunque en el texto no figuran sus rúbricas, los partidos que integran EH Bildu -Bildu y Aralar- ya han garantizado que apoyarán la iniciativa. Sus votos son realmente los que permitirán que la ley vigente se cambie, ya que socialistas, Geroa Bai e I-E no suman mayoría absoluta por sí mismos. UPN y PP se oponen.

Desde 1986, Navarra está dividida en tres zonas lingüísticas: vascófona, mixta y no vascófona. La propuesta registrada ayer por la mañana modifica únicamente el artículo 26 de la norma actual, referido a la enseñanza en la zona no vascófona, a la que *igual* a la mixta al establecer que la incorporación del vascuence se llevará a cabo de forma "gradual, progresiva y suficiente" mediante la creación en los centros públicos existentes de líneas "en función de la demanda"; y que se impartirán enseñanzas en euskera en los niveles educativos no universitarios "a todo el alumnado que lo demande". En el último punto del nuevo artículo, socialistas, I-E y nacionalistas marcan como número mínimo de alumnos para atender la demanda de euskera en municipios no vascófonos "el que, respondiendo a criterios objetivos, utilice la Administración educativa en cualquiera de los modelos de enseñanza para la configuración de una unidad escolar".

### Ratio de 15 o 20 alumnos

Por lo tanto, los impulsores de la nueva ley no han plasmado una cifra concreta de alumnos mínimos y dejan en la mano del Gobierno el desarrollo al respecto. "Es difícil fijar ese número, las le-



Txema Mauleón y Marisa de Simón (I-E), Manu Ayerdi (Geroa Bai) y Pedro Rascón (PSN), ayer ante la puerta del Registro del Parlamento.

MONGAY

### LA LEY FORAL DEL VASCUENCE CON LA MODIFICACIÓN (EN CURSIVA, EL NUEVO ARTÍCULO)

#### TITULO II. DE LA ENSEÑANZA

##### CAPÍTULO II. De la enseñanza en la zona vascófona Artículo 24

1. Todos los alumnos recibirán la enseñanza en la lengua oficial que elija la persona que tenga atribuida la patria potestad o tutela o, en su caso, el propio alumno.
2. En los niveles educativos no universitarios será obligatoria la enseñanza del vascuence y del castellano, de tal modo que los alumnos, al final de su escolarización básica, acrediten un nivel suficiente de capacitación en ambas lenguas.
3. Los alumnos que hayan iniciado sus estudios de Educación General Básica fuera de la zona vascófona o aquellos que justifiquen debidamente su residencia no habitual en la misma, podrán ser eximidos de

la enseñanza del vascuence.

##### CAPÍTULO III. De la enseñanza en la zona mixta Artículo 25

1. La incorporación del vascuence a la enseñanza se llevará a cabo de forma gradual, progresiva y suficiente, mediante la creación, en los centros, de líneas donde se imparta enseñanza en vascuence para los que lo soliciten.
2. En los niveles educativos no universitarios se impartirán enseñanzas de vascuence a los alumnos que lo deseen, de tal modo que al final de su escolarización puedan obtener un nivel suficiente de conocimiento de dicha lengua.

##### CAPÍTULO IV. De la enseñanza en la zona no vascófona Artículo 26 (nuevo)

1. La incorporación del vascuence

a la enseñanza se llevará a cabo de forma gradual, progresiva y suficiente, mediante la creación, en los centros públicos existentes, de líneas en las que se imparta enseñanza en vascuence en función de la demanda.

2. Se impartirán enseñanzas en vascuence en los niveles educativos no universitarios a todo el alumnado que así lo demande, de tal modo que al final de su escolarización puedan obtener un nivel suficiente de conocimiento de dicha lengua.
3. A efectos de atender la demanda en la red pública se tendrá en cuenta el número mínimo de alumnos que, respondiendo a criterios objetivos, utilice la Administración educativa en cualquiera de los modelos de enseñanza para la configuración de una unidad escolar.

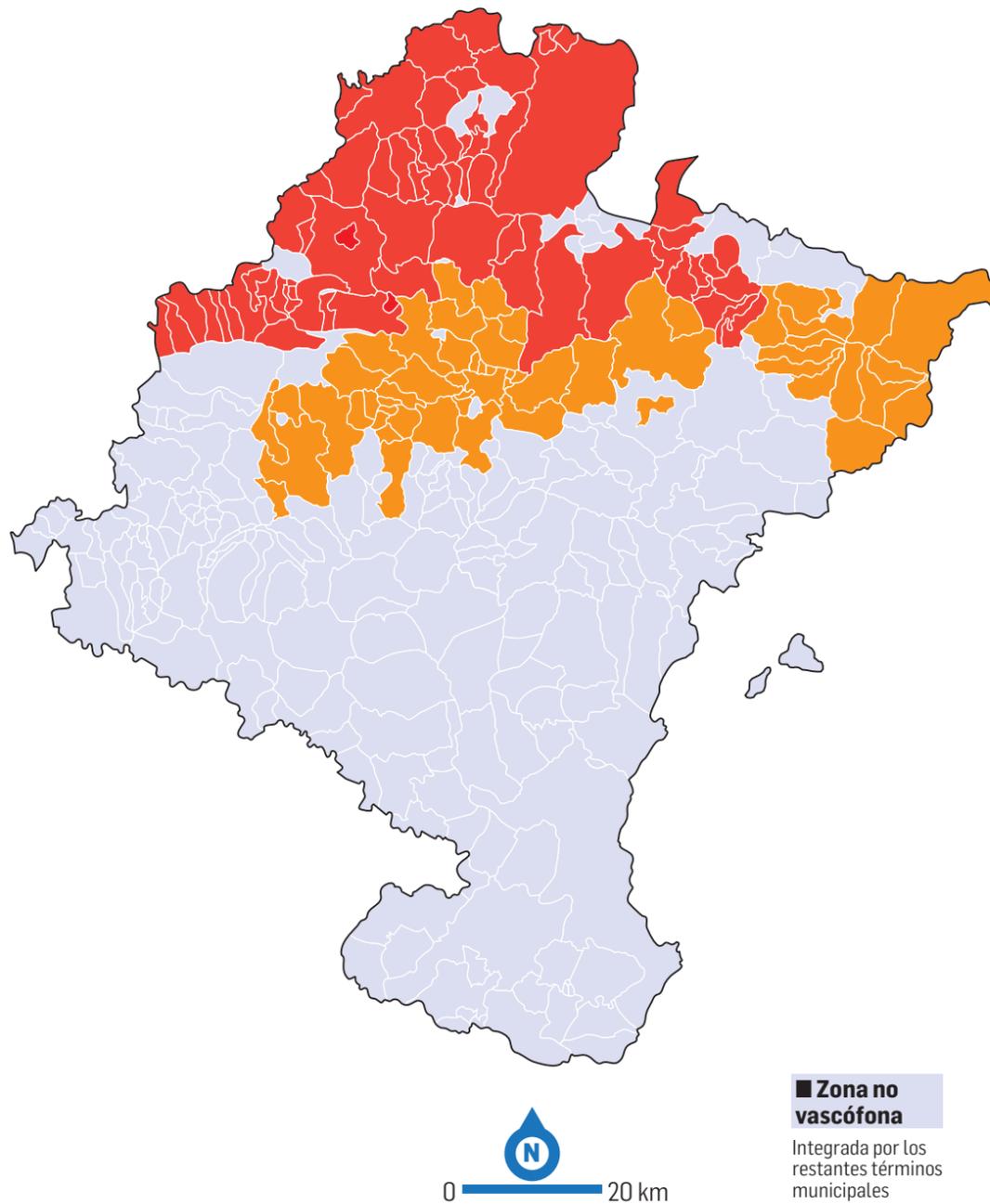
yes no son claras en esa materia", se limitó a justificar el socialista Pedro Rascón. Sin embargo, desde el departamento de Educación señalaron que los ratios sí están regulados: de acuerdo con un decreto foral de 1988, actualmente se mantiene para Infantil y Primaria que en las zonas mixta y no vascófona se requiere la formación de grupos mínimos de 20 alumnos para núcleos urbanos y de 15 para zonas rurales.

La norma todavía vigente prevé únicamente para la enseñanza en euskera en el área no vascófona apoyo y, en su caso, financiación pública total o parcial "de acuerdo con la demanda". La iniciativa de modificación legislativa tendrá por delante un proceso de unos dos meses hasta su aprobación tal y como figura redactada o con alguna alteración tras el trámite de enmiendas. No se espera que éstas le planteen problemas. "Presentaremos las nuestras pe-

# Las zonas de la Ley del Euskera

**Zona vascófona**

**Zona mixta**



- Abaurrea Alta
- Abaurrea Baja
- Alsasua
- Anue
- Araiz
- Arantza
- Arano
- Arakil
- Arbizu
- Areso
- Aria
- Aribe
- Arruazu
- Bakaiku
- Basaburúa Mayor
- Baztan
- Bera
- Bertizarana
- Betelu
- Burguete
- Donamaría
- Etxalar
- Etxarri Aranatz
- Elgorriaga
- Eratsun
- Ergoiena
- Erro
- Esteribar
- Ezkurra
- Garaioa
- Garralda
- Goizueta
- Hiriberri
- Imotz
- Irañeta
- Irurtzun
- Ituren
- Iturmendi
- Labaien
- Lakuntza
- Lantz
- Larraun
- Leitza
- Lekunberri
- Lesaka
- Oitz
- Olazagutía
- Orbaiceta
- Orbara
- Roncesvalles
- Saldias
- Santesteban
- Sunbilla
- Uhartek Arakil
- Ultzama
- Urdax
- Urdiain
- Urrotz
- Valcarlos
- Igantzi
- Ziordia
- Zubieta
- Zugarramurdi
- Abárzuza
- Ansoáin
- Aoiz
- Aranguren
- Arce
- Atez
- Barañáin
- Belascoáin
- Berrioplano
- Berriozar
- Burgui
- Burlada
- Ciriza
- Cizur
- Echarri
- Etxauri
- Egúés
- Ezcároz
- Esparza
- Estella
- Ezcabarte
- Galar
- Garde
- Goñi
- Güesa
- Guesálaz
- Huarte
- Isaba
- Iza
- Izalzu
- Jaurrieta
- Juslapeña
- Lezáun
- Lizoáin
- Ochagavía
- Odieta
- Oláibar
- Olza
- Ollo
- Orkoien
- Oronz
- Oroz Betelu
- Pamplona
- Puente la Reina
- Roncal
- Salinas de Oro
- Sarriés
- Urzainqui
- Uztárroz
- Vidángoz
- Vidaurreta
- Villava
- Yerri
- Zabalza
- Zizur Mayor

**Zona no vascófona**

Integrada por los restantes términos municipales

DN

**FRASES**

**Pedro Rascón**

PSN  
"En la zona no vascófona no se puede estudiar en euskera porque así lo ha decidido quien gobierna, no porque la ley lo prohíba"

**José Miguel Nuin**

IZQUIERDA-EZKERRA  
"Tras 28 años, la demanda va a conseguirse. Es un cambio histórico y un paso a la hora de articular la pluralidad de Navarra"

**Manu Ayerdi**

GEROA BAI  
"Tenemos que saber gestionar este acuerdo con habilidad e inteligencia"

**Maiorga Ramírez**

BILDU  
"Es un paso importante, aunque no definitivo, para la normalización del euskera. El camino es acabar con la zonificación"

**Patxi Zabaleta**

ARALAR  
"Todos los navarros tenemos que tener todas las opciones respecto al euskera en libertad"

**Carlos García Adanero**

UPN  
"Se excluye a más del 40% de la población que representa UPN y al 7% del PP"

**Ana Beltrán**

PP  
"Las encuestas demuestran que no hay demanda para estudiar en euskera en la zona no vascófona"

ro, si no prosperan, posibilitaremos la aprobación de la propuesta porque es un avance, no un retroceso", indicó el portavoz de Aralar, Patxi Zabaleta. "Aunque no es nuestra ley porque sigue fracturando Navarra. Todos los navarros debemos disponer de todas las opciones respecto al euskera en libertad". También exhibió conformidad Maiorga Ramírez, de Bildu: "Es un paso importante, aunque no definitivo, para la normalización del euskera. El camino es acabar con la zonificación".

Desde UPN, Carlos García Adanero censuró a PSN, I-E y Geroa Bai por "no ir de frente". "Lo hacen así para engañar", dijo. "Será por su complejo de no querer salir en la foto con EH Bildu... Se excluye a más de 40% de la población que representa UPN y el 7% del PP. Me imagino que esto es la política en favor de la pluralidad que dicen que van a aplicar en el futuro".

## Iribas: "Es una propuesta precipitada y sin ningún análisis del alcance económico"

**El titular de Educación insta a PSN, nacionalistas a I-E a que aparquen su iniciativa para la campaña electoral**

**MARCOS SÁNCHEZ**  
Pamplona

"Es un error manifiesto y un giro radical a la trayectoria del sistema educativo navarro". De esta manera encajó ayer el consejero de Educación del Gobierno, José Iribas, la iniciativa oficializada por el PSN, I-E y Geroa Bai para modificar la Ley del Vascuence. "El acuerdo lo han alcanzado incluyendo a Bildu. Sin éste no podría prosperar", manifestó. "Nos sorprende que esto se haga en contra del 46% de las fuerzas del Parlamento y en vísperas electorales. Si este tema alguien se lo quiere plantear a su potencial electorado de cara a los próximos comicios, sería lógico. Pero el PSN no había suscitado esta cuestión en la última parte de la legislatura".

**¿Qué supone sobre el papel que deba implantarse enseñanza en**

**euskera en la zona no vascófona si hay demanda?**

Alterar un modelo estable, consensuado y sostenible económicamente y equilibrado en la distribución de alumnos tanto entre redes como entre modelos.

**¿Hay demanda real en la zona no vascófona de estudiar en euskera?**

Con la actual ley, si hay una demanda de 15 alumnos en un sitio, no tienes por qué impartir un modelo en una lengua que no es oficial en la zona. Lo primero que hay que saber es si, con el sistema educativo sólido, solvente y de éxito que tenemos, es sostenible plantear que a demanda se pueda empezar a crear aulas de euskera. ¿Qué pasa si en un colegio de 18 alumnos 11 quieren una cosa y 7 otra? ¿O 9 y 9? Hasta ahora había un aula para los 18, y punto. Hay muchas variables que como Gobierno vamos a analizar detalladamente, con la responsabilidad que nos hubiera gustado en quienes han firmado la proposición de ley. UPN hace un llamamiento a todas las fuerzas políticas, la comunidad educativa y las fuerzas sociales y sindicales que defienden el Mejoramiento para que el actual modelo educativo

no se utilice de forma partidaria ni cortoplacista.

**Cuando habla de sostenibilidad, ¿lo hace en términos económicos?**

No puede dejarse abierta una implantación a demanda sin calibrar qué supone en recursos económicos, materiales, humanos... Han llevado al Registro una proposición de ley sin contrastar sus consecuencias. Es una propuesta precipitada, sin ningún análisis del alcance económico y social, y con Bildu frotándose las manos.

**Actualmente, el ratio mínimo de alumnos para instaurar un modelo lingüístico es de 15 para ámbitos rurales y 20 para urbanos. ¿Esas cifras son variables?**

No. El ratio está señalado por una normativa de 1988 fijada por un decreto foral. Los decretos los aprueba el gobierno de turno y los tiene que modificar con un procedimiento, tiempo y una serie de informes determinados. Al Gobierno, cuando legisla, se le piden muchas cautelas, cálculos y revisiones. Eso es lo que nosotros quisiéramos que se hubiera producido en un tema tan sustancial como la Ley del Vascuence, en vez de lanzarse un proyecto de ley al que la mayoría se la va a dar Bildu.

**El socialista Pedro Rascón ha justificado que la actual ley "no prohíbe estudiar en euskera en la zona no vascófona", sino que "lo ha decidido así quien gobierna". Le apunta a usted, como último consejero.**

El modelo vigente era estable y lo han compartido los gobiernos sucesivos. Si ha habido una aplicación inadecuada, que nos digan en qué o que recurran si se ha infringido cualquier cuestión. La aplicación de la normativa ha sido leal.

**¿Le tocará gestionar a ustedes la nueva ley o será ya para el próximo Ejecutivo?**

Habrà que ver cómo se acaba aprobando la norma porque tiene que haber enmiendas. La proposición de ley constituye un error y trataremos de propiciar que algo de este calado no se lleve a cabo tal y como se pretende. Si hay partidos políticos que entienden que deben hacer este planteamiento a la sociedad, tienen la ocasión a la vuelta de la esquina, en la campaña electoral. Que los incorporen a sus programas electorales y se pronuncie la ciudadanía. Esta modificación no venía en el programa electoral del PSN.

# La Plataforma por la Renta Básica pide al Parlamento una nueva ley

**Anunció ayer su intención de reunirse con todos los grupos para frenar "el avance imparable" de la pobreza**

Agencias. Pamplona

La Plataforma en defensa al derecho de Renta Básica anunció ayer su intención de reunirse en noviembre con todos los grupos parlamentarios, al entender que "existen razones suficientes" para la redacción de una nueva ley foral que regule y actualice el derecho a percibir la Renta Básica.

El objetivo es "satisfacer las necesidades vitales de las personas físicas o familias que lo necesitan", señaló en rueda de prensa Beatriz Villahizán, al presentar la propuesta que ha elaborado la Plataforma junto con Akina de la Cruz, Javier Urroz y Silvia Díaz.

La plataforma pretende iniciar sus contactos con los partidos en noviembre y concretar para mayo un nuevo texto, dado que, han alertado, "la situación socioeconómica de los hogares navarros sigue empeorando progresiva-



Representantes de la plataforma, en una convocatoria anterior. ARCHIVO

mente" y "la pobreza sigue extendiéndose por la Comunidad".

De hecho, según Javier Urroz, frente a las 3.000 familias que solicitaban la Renta Básica hace siete años, en la actualidad la perciben 10.800, aunque otro porcentaje, que podría rondar entre un 10 o un 15 por ciento, queda fuera por no cumplir los requisitos.

Este "avance imparable" de la

pobreza y la desigualdad social en Navarra ha llevado a la Plataforma a tomar la iniciativa de cambiar la ley porque a su juicio la actual renta de inclusión social (RIS) "ha dejado de ser garante para procurar una vida digna a todos los ciudadanos".

La actual ley "ha quedado desvirtuada", agregó Villahizán, quien consideró "necesario" no sólo "seguir visibilizando la si-

tuación de precariedad y pobreza en la que viven inmersas miles de familias" sino "aportar propuestas que garanticen un acceso en igualdad de condiciones a unas condiciones de vida digna y el respeto de los derechos fundamentales".

## El Salario Mínimo

A su juicio, las personas con derecho a percibir esta prestación deberían ser "aquellas con domicilio en Navarra, con requisito de residencia continuada no superior a 12 meses, cualquiera que sea su situación administrativa". Además, el colectivo propone "abrir una vía excepcional para que también tuviesen derecho a esta prestación las unidades familiares que, a pesar de no cumplir estos requisitos, su profesional referente lo valore pertinente para garantizar la cobertura de sus necesidades básicas".

Igualmente, plantean que la unidad familiar de una persona perciba el 100% del Salario Mínimo Interprofesional (SIM), la de dos personas el 120%, la de tres personas el 130%, la de cuatro el 140% y la de cinco o más personas el 150% del SMI.

# Abierto el plazo para aspirantes a técnico de obra civil

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra anuncia la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes para puestos de trabajo de técnico de Obra Civil, una para la contratación temporal y otra para la formación en situación de servicios especiales. El plazo de presentación finaliza el 1 de noviembre.

Para optar a figurar en estas relaciones de aspirantes se debe presentar la siguiente documentación: instancia de contratación, instancia de formación y fotocopia del DNI. La tramitación puede ser presencial en los registros establecidos o por Internet.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, primero se publicará la lista provisional de admitidos, después la definitiva de admitidos con fecha de examen y finalmente la definitiva de aspirantes a la contratación. Los teléfonos de contacto son 848427100 para información general, y 848427094 y 848427105 para información sobre las bases.

# Una enferma se 'planta' en la Seguridad Social para pedir la incapacidad

**Se la han denegado dos veces, pero asegura que sus múltiples dolencias le impiden trabajar**

B.A.H.

Pamplona

Ana Baztán Carrera comenzó ayer una protesta que asegura repetirá día tras día hasta que la Seguridad Social le reconozca la incapacidad permanente absoluta. Con un cartel donde describe su situación, una silla para descan-

sar porque no puede permanecer mucho tiempo de pie, y un abrigo para sortear el frío de las mañanas, se plantó en la puerta de las oficinas del Equipo de Valoración de Incapacidades de la Seguridad Social, en la avenida Baja Navarra de Pamplona. Es, insiste, la última opción que le queda, después de que ya se le haya denegado la incapacidad en dos ocasiones (una en 2006 y otra en 2011) "porque la patología no era suficiente", asegura Baztán.

Sus dolencias son múltiples: "Depresión recurrente, fibromialgia, síndrome de fatiga cróni-



Ana Baztán, en la puerta de las oficinas del Equipo de Valoración de Incapacidades de la Seguridad Social, en la Avenida Baja Navarra. JAVIER SESMA

ca, pinzamiento y rectificación cervical, varias hernias discales, aplastamiento de vértebra y degeneración de los discos intervertebrales lumbares", describe. Todo "enfermedades crónicas" con sus correspondientes informes médicos, relata, que le impiden desempeñar su trabajo en la residencia El Vergel, donde tiene un

puesto de funcionaria desde hace cinco años, en servicios generales. "Saqué la plaza por lista restringida para minusvalía, y me declararon apta con limitaciones, pero ahora mi situación se ha agravado", asegura esta pamplolesa de 56 años que tiene reconocida una minusvalía del 43%, psíquica y física. "Necesito mucho re-

poso y no puedo acometer ningún tipo de trabajo. Mis compañeros se ven afectados porque les repercute a ellos", denuncia.

El último proceso de incapacidad lo inició la semana pasada. "He presentado todos los informes y he pasado por el equipo de valoración. Me dijeron que esta semana se reunirá el tribunal para valorar mi caso", explica.

Desde la Seguridad Social apuntaron ayer que la semana pasada se recibió y atendió a Ana Baztán. "El martes salimos fuera a hablar con ella, porque no quería entrar y el miércoles nos reunimos varios responsables con ella para analizar el caso", argumentan. Hoy mismo también se le ha citado a una reunión con el director provincial de la Seguridad Social. "Las peticiones de incapacidad temporal se le han denegado, es cierto, porque se consideró así, aunque, como todo proceso, tuvo derecho a recurso. En cuanto a la incapacidad permanente, ésta todavía no se ha resuelto", argumentaron desde la Seguridad Social.

## guía jurídica abogados

[www.guiajuridicadenavarra.com](http://www.guiajuridicadenavarra.com)

PUBLICIDAD GUÍA JURÍDICA: 948 171 224

<p><b>MARÍA IBÁÑEZ SANTESEBÁN</b> Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar. T 948 198 808 ■ F 948 198 809 ■ EMAIL maria@mariaibanez.com W www.mariaibanez.es ■ Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA</p>	<p><b>FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ</b> Derecho Mercantil (concurso acreedores – contratos – sociedades), Civil, Impagados, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos. T/F 948 268 596 ■ EMAIL fjmiro@micap.es C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA</p>	<p><b>FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL</b> Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico. Juicios Rápidos y Permiso por Puntos. T 948 121 248 ■ F 948 315 097 ■ EMAIL fmoreno@micap.es C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES). 31015 PAMPLONA</p>
<p><b>JORGE TUDANCA MARTÍNEZ - JAVIER URRUTIA SAGARDIA</b> Mercantil, Concursal, Civil, Arrendamientos, Comunidades de Propietarios, Sucesiones, Penal... T 948 170 409 Avda. Pío XII nº 8 bis, 3º C. PAMPLONA</p>	<p><b>JON ITURRIAGA-ÓSCAR PÉREZ CARLOS</b> Accidentes - Juicios Rápidos - Alcoholemias. T 948 170 006 ■ F 948 171 730 ■ www.gestion-sanciones.com Avda. Sancho el Fuerte, 26 entreplanta of. 5. 31008 PAMPLONA</p>	<p><b>ARRAIZA ABOGADOS</b> Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial. T 948 190 036 ■ F 948 173 556 ■ EMAIL administracion@arraizaabogados.es C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA</p>
<p><b>ASESORÍA JURÍDICA DE VIVIENDA</b> Arrendamientos - Comunidades - Compraventa - Propiedad Urbana PAMPLONA: Avda. Pío XII, 33 - Enpta. izda. Ofic. A. T cita previa 902 117 912 TUDELA: Plaza de la Constitución, 4 - bajo T cita previa 948 848 680</p>	<p><b>JOSÉ LEÓN MENDIBURU</b> Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona. Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales. T 600 723 201 ■ EMAIL jmendiburu@micap.es www.abogadomendiburu.com</p>	

# Criticán 'incapacidad organizativa' en las nuevas urgencias del hospital

La Comisión de Personal del SNS insiste en que la dotación de personal es "insuficiente"

Recuerda que pidieron una apertura progresiva del servicio para evitar problemas

M.J.E.  
Pamplona

Los sindicatos que integran la Comisión de Personal del Servicio Navarro de Salud, SAE (Auxiliares de Enfermería), SATSE (Enfermería), Sindicato Médico, SPA (Sindicato del Personal Administrativo), UGT, CCOO, ELA y LAB, pidieron ayer que se solucione "lo antes posible" la situación generada en el nuevo servicio de urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra. Y solicitaron también que se cuente con la "participación y el criterio de los profesionales".

El servicio unificado de urgencias, que integra el del antiguo Virgen del Camino y Hospital de Navarra, abrió sus puertas el 8 de octubre en el nuevo edificio ubicado junto al Hospital de Navarra. Durante los primeros días se evidenciaron retrasos en la atención y, en particular, en el triaje de enfermería, donde se decide la gravedad del



Nuevo edificio de urgencias del Complejo Hospitalario.

E.BUXENS

paciente cuando llega y, por lo tanto, el circuito de atención, que sumó atrasos de más de una hora.

Desde distintos sindicatos apuntaron la situación de "estrés" y "saturación" que viven los trabajadores debido, en parte, a que las distancias a cubrir son mayores que las anteriores (se ha pasado de 1.500 metros cuadrados entre ambos servicios a 3.500). La Comisión de Personal recordó ayer que "el diseño, la planificación, la insuficiente dotación de personal, la negativa a aceptar las sugerencias de los profesionales implicados, la precipitación y la imprevisión en la

apertura hacían pensar en la posibilidad de que se generasen problemas graves en la atención a los pacientes".

La Comisión indicó que estas advertencias se han cumplido. "Desde nuestro punto de vista, la apertura de un servicio tan importante debía haberse producido de manera progresiva, tal y como solicitamos en su día tanto la Comisión de Personal como los profesionales que están prestando sus servicios en urgencias", indicó.

A su juicio, gran parte de los problemas se están solucionando gracias al "esfuerzo extraordinario (por encima de su obliga-

ción" y a la "entrega y profesionalidad" de los trabajadores. "Han mitigado en la medida de sus posibilidades las deficiencias generadas por la incapacidad organizativa y previsor de la Dirección".

## Medidas de mejora

Salud, por su parte, recuerda que la plantilla se ha reforzado en 33 personas (son 306 profesionales). La apertura de urgencias progresiva se ha valorado por los responsables del Servicio como "algo imposible de acometer, tanto desde un punto de vista organizativo, como de establecimiento de circuitos asistenciales en sitios distintos o de cambio en sistemas de información", añade.

Salud afirma que desde la semana pasada se está trabajando en medidas de mejora en el triaje, en la organización interna de circuitos asistenciales, en redistribución de espacios para maximizar el aprovechamiento de la asistencia y en refuerzo de personal en función de picos de demanda. "A día de hoy, el triaje con las medidas que se han tomado está funcionando bien", añade.

El departamento no se plantea volver a abrir el servicio en el antiguo Virgen del Camino. "Se está haciendo una monitorización continua de tiempos de espera según las prioridades de atención de forma que en momentos o días de picos de demanda se puedan redistribuir recursos de personal", concluye.

## 200 expertos en el congreso de higienistas dentales

• Pamplona ha acogido el XXVI Congreso Nacional Hides dirigido al sector dental, higienistas y auxiliares de clínica

DN Pamplona

Cerca de 200 profesionales han asistido en Pamplona al XXVI Congreso Nacional Hides dirigido al sector dental y, más concretamente, a higienistas dentales y auxiliares de clínica. El principal objetivo fue poner en valor la necesidad de adquirir conocimientos y seguir avanzando en profesionalidad para así ganar en atención al paciente, indicaron desde la organización. "En un contexto como el actual, en el que el intrusismo y la crisis ha pisado fuerte en el sector, es de vital necesidad mejorar en calidad y apostar por una formación continuada de todo un equipo de trabajo, de ahí la importancia de poner en marcha espacios abiertos para abordar novedades y para poner en común los intereses de todo el colectivo de higienistas dentales". Asimismo, y además del rigor y la excelencia científica del encuentro, se buscó también la cercanía y el valor humano de la profesión, apuntaron.

La Asociación de Higienistas Bucodentales nació en 1986 y fue reconocida en 1991 como Federación Nacional.

Trabajadores de Cinfa han apoyado terapias para cuatro niños con retraso psicomotor

## Solidaridad desde el trabajo

DN  
Pamplona

CUATRO niños navarros con retrasos psicomotores han podido recibir diversas terapias de estimulación y desarrollo gracias al proyecto 'Teaming' de laboratorios Cinfa, que anima a los empleados a realizar microdonaciones para los tratamientos. En concreto, los trabajadores y la empresa, que duplica la cantidad reunida para cada proyecto, han donado 3.500 euros a la familia de cada niño para dichas terapias.

Se trata de la tercera edición de este proyecto y, en total, Cinfa con sus trabajadores ya ha colaborado con otros siete proyectos. Las microdonaciones que realizan los empleados que lo desean, por ejemplo, un euro de la nómina, se destinan a un proyecto concreto y tangible elegido por los

trabajadores y en el que la empresa también puede colaborar. De esta manera, "estas aportaciones, que de manera individual serían invisibles, se transforman en una valiosísima ayuda permanente a un proyecto común que, al mismo tiempo, refuerza la unión interna de una empresa", indica su creador.

En esta ocasión Paula Cárdenas, trabajadora de Cinfa en el área de fabricación, propuso a sus primos Amaia y Xabier como destinatarios de la ayuda del 'Teaming'. "Cada día veo de cerca las atenciones que ambos necesitan. Por eso, es una gran satisfacción saber que con la solidaridad de mis compañeros vamos a poder ayudarles un poco más", asegura. Amaia y Xabier, de 3 y 7 años, sufren el mismo trastorno, sin diagnóstico claro y al que los médicos sólo aciertan a llamar retraso psicomotor con lesión cerebral, explicaron.



Amaia y Xabier, de 3 y 7 años.

CEDIDA



Nerea, de 2 años.

CEDIDA



Enaitz.

CEDIDA

Gracias a la ayuda, los niños se han sometido a un tratamiento con el método Therasuit, en un centro especializado de Vitoria, que les ha permitido evolucionar en equilibrio.

Por su parte, Asun Juampérez, también trabajadora de Fabricación, presentó el proyecto de Nerea, una niña de dos años que sufre un retraso psicomotriz por una alteración en el cromosoma 7. "Merece la pena formar parte del 'Teaming' y ver cómo, en este caso Nerea, va haciendo pequeños avances en su vida. Te llena de alegría ver que con esta forma tan sencilla de solidaridad se puede ayudar a personas que lo necesitan", apunta. La niña sigue diversas terapias que ya le han ayudado a "mostrar sentimientos" y a tener una mayor relajación muscular.

La candidatura de Enaitz fue propuesta por Beatriz Lácar, técnico de Registros. "Es una iniciativa sencilla de realizar, en la que por muy poco a nivel individual podemos ayudar a muchos. Además, nos da a las personas la oportunidad de compartir una causa que nos une a todos".

Enaitz vive en Bera y nació con 29 semanas de gestación y 980 gramos de peso. A los pocos meses de vida fue diagnosticado de parálisis cerebral. También padece ceguera cortical y no se mantiene sentado. Las terapias y rehabilitación le han permitido avanzar. "Está conectado, a su manera, con nosotros".

## Afapna pide un protocolo de ébola para los policías

• El sindicato critica la "inacción" de los responsables de Interior del Gobierno foral sobre la actuación del colectivo de policías

DN Pamplona

El sindicato Afapna ha dirigido una instancia a la dirección general de Interior del Gobierno foral solicitando un protocolo de actuación para los policías forales y locales de Navarra ante un posible caso de ébola. Afapna se ha mostrado "profundamente preocupado" por "la inacción de los responsables de interior del Gobierno de Navarra sobre cómo deben actuar en primera instancia el colectivo de policías de Navarra ante un posible caso de ébola".

"A día de hoy, si detectamos un posible caso o bien somos requeridos para acudir en primera instancia junto a los servicios sanitarios, carecemos de los mínimos conocimientos y medidas de protección si no es por los medios de comunicación", asegura.

Por ello, a través de una instancia ha solicitado a la dirección general de Interior "cumplir con su responsabilidad de velar por la seguridad e higiene en el trabajo, siguiendo el mandato legal recogido en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales".

## Abogan por integrar la labor de los cuidados paliativos

• Una experta de la Universidad de Navarra señala que conocer la labor de estos profesionales ayudaría a una mayor implantación

DN Pamplona

"Conocer la labor de los profesionales de los cuidados paliativos ayudaría a su mayor implantación en el sistema sanitario español". Así lo señala Ana Carvajal, profesora de la facultad de Enfermería de la Universidad de Navarra, en relación al "Primer atlas mundial de las necesidades de cuidados paliativos no atendidas", publicado por la Organización Mundial de la Salud. La obra destaca que solo 20 países del mundo han integrado adecuadamente los cuidados paliativos en su sistema de atención sanitaria y que entre ellos no está España.

Los especialistas en cuidados paliativos no tratan solo la enfermedad, sino a la persona que está viviendo esa situación, de manera individual, con su historia, circunstancias, entorno y creencias; cuidan del enfermo y de sus familiares, señala Carvajal. "Hay evidencia científica de que solo se consigue un sistema sanitario costo-efectivo y de calidad cuando se busca el bienestar de toda la persona".

## Arrestados por vender consolas por Internet y mandar arroz

• Entre las víctimas de los tres detenidos por la Policía Nacional en Valladolid se encuentra una persona de Navarra

Efe. Valladolid

Tres jóvenes, un hombre y dos mujeres de entre 23 y 25 años, han sido imputados por estafar al menos a siete personas en distintas comunidades, entre ellas Navarra, a las que vendieron videoconsolas a través de Internet. En lugar del aparato

electrónico, los compradores no recibían nada o les llegaban paquetes de arroz o macarrones que simulaban contener la videoconsola.

Los detenidos por la Policía Nacional insertaban anuncios de venta de videoconsolas en un conocido portal de compra-venta de internet, posterior-

mente contactaban con ellos distintas personas que tras interesarse por el citado producto adelantaban el dinero pactado. Con ese modus operandi consiguieron estafar a una persona residente en la Comunidad foral, señaló la Policía. El joven detenido cuenta con varios antecedentes por estafa, delito contra la hacienda pública, falsedad documental y asociación ilícita. Los tres quedaron en libertad y la policía continúa investigando en busca de un mayor número de personas afectadas por esta estafa.

46 aeropuertos y 2 helipuertos en España

Presencia en 15 aeropuertos en el resto del mundo

Más de 500 millones de pasajeros en los últimos tres años

*Cuidando de lo más pequeño, nos hemos hecho grandes*

Muy pronto salimos a bolsa

Nº1 del mundo en gestión de aeropuertos por número de pasajeros.



Folleto Informativo de la Oferta pendiente de aprobación por la CNMV. Una vez aprobado, el Folleto estará disponible en las páginas web de Aena (www.aena.es) y de la CNMV (www.cnmv.es) y en el domicilio social de Aena. Se prohíbe la distribución de esta documentación en los Estados Unidos, Australia, Canadá o Japón. La información contenida en la misma no constituye una oferta de valores para su venta en los Estados Unidos, Australia, Canadá o Japón. Los valores no podrán ser ofrecidos o vendidos en los Estados Unidos a menos que sean registrados con arreglo a la ley aplicable o estén exentos del requisito de registro. Aena no tiene intención de registrar ninguna parte de la oferta en los Estados Unidos o llevar a cabo una oferta pública de valores en los Estados Unidos. No se solicitan, fondos, valores u otra contraprestación y, de remitirse en respuesta a la información contenida en esta documentación, no se aceptarán.

# El Banco de Alimentos de Navarra no absorbe todo el excedente de fruta

LA CIFRA

173.104

**KILOS A OTRAS PROVINCIAS** se han enviado desde asociaciones de productores a Asturias, La Rioja, León, Burgos, Salamanca, Valladolid y Vizcaya, así como a la federación de bancos de alimentos.

**Productores navarros están enviando fruta a bancos de alimentos de otras siete provincias**

**Debido al veto ruso, en Navarra se han retirado del mercado con ayudas de la UE 324.000 kilos**

**M. CARMEN GARDE**  
Pamplona

El Banco de Alimentos de Navarra no puede asumir toda la fruta que, en los últimos meses, se está retirando de los campos con el fin de aliviar los excedentes del mercado y evitar un hundimiento de los precios. El exceso de fruta se debe, en buena medida, al veto comercial impuesto por Rusia a las frutas y hortalizas europeas desde el pasado 7 de agosto, por lo que Bruselas concedió dinero para pagar a los productores por la fruta que no sacan al mercado (retirada). El Banco de Alimentos de Navarra está siendo su destino principal, pero el problema es que la entidad benéfica solo puede distribuir frutas y verduras frescas a 8.000 ciudadanos, apenas un 22% de los 36.000 navarros que, de forma habitual, reciben alimentos no perecederos. ¿Por qué no se regala esta fruta a más personas necesitadas? "Porque la UE pide unos requisitos, que se entregue a asociaciones benéficas y éstas a sus miembros. En Navarra hay unas 88 entidades que cumplen las normas y que suman 8.000 personas. Si hubiera más antes que solicitaran fruta, asumiríamos más fruta de retirada", explica el presidente del Banco de Alimentos, Gregorio Yoldi.

## La mitad, fuera de Navarra

Ante este panorama, en el que el Banco de Alimentos de Navarra está al máximo de su capacidad de recepción, las Organizaciones de Frutas y Hortalizas (asociaciones de productores) de Navarra están ofreciendo sus productos a bancos de alimentos de otras provincias. De hecho, hasta primeros de octubre se han llevado



Un camión llega con pera excedentaria al Banco de Alimentos de Navarra.

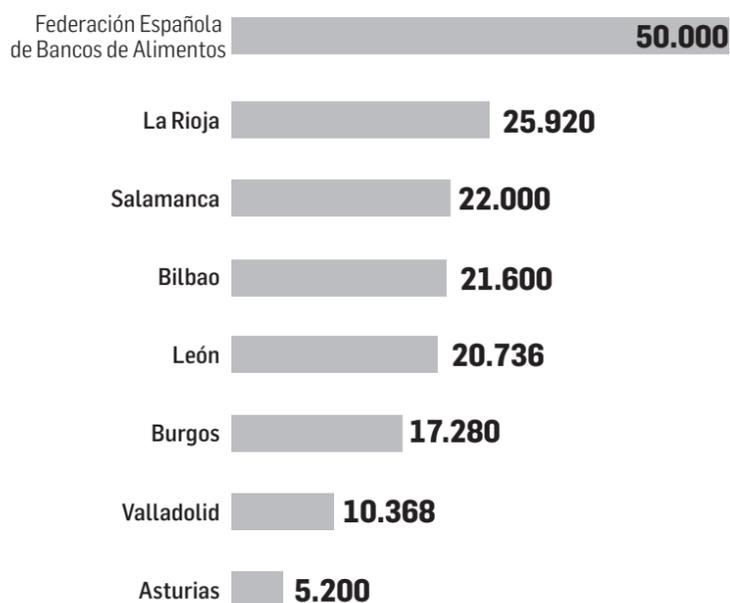
ARCHIVO/J. CASO

123.104 kilos de fruta, en su gran mayoría manzana y algo menos de pera, a bancos de alimentos de otras siete provincias. En concreto, a los de León, Burgos, La Rioja, Bilbao, Salamanca, Valladolid y Asturias.

Por otro lado, también se han destinado desde el sector productor navarro a la Federación Española de Bancos de Alimentos (Fesbal) otros 50.000 kilos de manzana para su transformación en alimentos no perecederos, como por ejemplo mermelada y zumos. Así, por tanto, han salido de la Comunidad foral un total de 173.104 kilos de fruta para personas necesitadas de otras zonas españolas.

Los 173.104 kilos suponen poco más de la mitad (el 53%) de toda la fruta retirada del mercado por las asociaciones de productores navarros. Los 151.600 kilos restantes han sido destinados, distribuidos en siete entregas desde el día 2 de septiembre, al Banco de Alimentos de Navarra

## Kilos de fruta navarra enviados



DN

**ENRIQUE GOLMAYO** GESTOR DEL BANCO DE ALIMENTOS DE LOGROÑO

## “Es la primera vez que recibimos fruta de Navarra”

Familias necesitadas de La Rioja han recibido en las últimas semanas cerca de 26.000 kilos de manzanas procedentes de los campos navarros. “Es la primera vez que nos llega fruta de Navarra”, explica Enrique Golmayo, gestor del programa del Banco de Alimentos de Logroño. “La fruta y verdura que nos llega la repartimos a asociaciones que, a su vez, se la entregan a un total de 1.300 personas, que son sus miembros o socios. Son las únicas personas que aquí, en esta Comunidad, pueden recibir fruta según las normas de la UE. De

normal ayudas a más gente, a 17.000 personas”, agrega. En Logroño, al igual que en Navarra, se anima a que más entidades benéficas soliciten recibir fruta excedentaria del mercado. “Les frena que es un proceso demasiado burocrático. Ahora, se les pide tener un certificado de Hacienda de que no se declara el IVA. Antes, no se pedía”.

Golmayo reconoce que son muchos las asociaciones de productores de distintas zonas de España que les ofrecen fruta. “Tenemos que decir que no muchas veces. No nos había pasado nunca”.

**LUIS MIGUEL SERRANO** RESPONSABLE FRUTAS Y HORTALIZAS DE UAGN

## “La manzana se paga casi un 80% menos que en 2013”

“El efecto de la retirada de fruta del mercado con subvención europea para que remonten los precios que recibe el agricultor se aprecia muy poco”, afirma el responsable de frutas y hortalizas del sindicato UAGN, Luis Miguel Serrano. “La manzana de la variedad ‘golden’ se paga en campo casi un 80% menos que el año pasado, de veinte o veintidós céntimos el kilo a unos doce céntimos”, apunta. “Los precios están igual de hundidos que cuando empezó la campaña. Ya se preveía una mañana campaña de pera y

manzana y el veto ruso la terminó de rematar”.

Si la manzana ha registrado un importante descenso de precios, la pera ha salido peor parada. “Se ha entregado toda sin precio. Está en cámaras y se pagará según se venda”. Luis Miguel Serrano explica que el productor recibe por la pera y manzana retirada del mercado unos doce o trece céntimos, una cantidad “que no cubre costos”. Mientras, en las tiendas se ve manzana ‘golden’ a granel, a 65 céntimos el kilo y ‘royal’, a 99.

# Aditech creará 20 empresas de base tecnológica en los próximos 5 años

Lo hará en áreas como la biomedicina, el sector agroalimentario o en el campo de la energía

RUBÉN ELIZARI Pamplona

Aditech Corporación Tecnológica, la entidad privada que aglutina los centros tecnológicos de Navarra en el sector agroalimentario, biomedicina, energía e industria (son CNTA, Cima, Navarrabiomed-Fundación Miguel Servet, Cener y Cemitec) se ha marcado como objetivo crear 20 empresas en los próximos cinco años. Así lo explicó ayer el director general de la Corporación, Manuel Rodríguez, durante la firma de un acuerdo de colaboración con la Fundación Repsol para dinamizar un fondo de emprendedores.

Algunos ejemplos de esas empresas que le gustaría lanzar Aditech en el próximo lustro son usar virus para luchar contra el cáncer de mama para neutralizar las células mieloides, proyecto desarrollado por Navarrabiomed, la microgeneración de energía, la fabricación de plásticos compuestos de nanofibras o cómo poner en valor todos los residuos generados por el sector agroalimentario.

En esta apuesta no sólo se utilizarán los recursos de Aditech sino



César Gallo, vicepresidente de la Fundación Repsol, con Manuel Rodríguez, director general de Aditech. J. SESMA

también los de la Universidad Pública de Navarra y el resto de centros tecnológicos que existen en la Comunidad foral. "Si existe una buena idea, un centro tecnológico complementará industrialmente al investigador para generar una idea que cree valor", señalaba ayer Manuel Rodríguez. O dicho de otro modo, Aditech quiere complementar los resultados obtenidos de la investigación con una visión de negocio. "En España existen muy buenos inventores pero fallamos a la hora de trasla-

dar al mercado sus conocimientos. La mentalidad de empresario está menos implantada que la mentalidad de investigador", explicaba el director general de la Corporación.

Cuando se detecte una idea con un alto potencial, y que sea susceptible de ser lanzada al mercado, la Corporación Aditech realizará el plan de viabilidad de ese producto para después localizar a una empresa tractora. En caso de que no esté interesada, se generará una Eibt (empresa de base tec-

nológica) que la lleve al mercado para generar tejido empresarial. Según Manuel Rodríguez, "no se pretende que las 20 iniciativas que se pondrán en marcha en los próximos tengan un 100% de éxito sino que emprendan con bases sólidas para que tengan la capacidad de salir adelante".

En este sentido, Aditech ayudará en la generación de Deal Flow (búsqueda de potenciales inversores) y también en la de un equipo directivo para la gestión de los activos de la empresa.

## La UPNA becará a alumnos con dificultades económicas

• Este programa se dirige a estudiantes con graves problemas para pagar la matrícula y que se planteen abandonar la carrera

Efe. Pamplona

La Universidad Pública de Navarra ha convocado nuevas ayudas, con un importe total de 20.000 euros, para que estudiantes con dificultades graves económicas puedan pagar la matrícula.

Las ayudas están dirigidas a alumnado matriculado en la UPNA que esté cursando enseñanzas de grado y de las antiguas titulaciones de primer y segundo ciclo y se destinarán a financiar el importe total o parcial de la matrícula y serán compatibles con otras becas siempre que la suma de ambas no supere el 100 % del coste de la inscripción.

Se han abierto dos plazos para presentar solicitudes, el primero de los cuales se abre este lunes, 20 de octubre, y finaliza el 10 de noviembre y el segundo plazo se ha programado entre el 18 de marzo y el 17 de abril, según informa la UPNA en un comunicado.

Este programa tiene como objetivo ofrecer una ayuda a estudiantes que se enfrentan a graves dificultades económicas para abonar al pago de la matrícula y que supongan un riesgo de abandono de los estudios universitarios.

Se considera que un estudiante se encuentra en situación económica grave cuando pertenezca a unidades de convivencia cuyos sustentadores se encuentren en situación de desempleo o cuando hayan registrado una reducción de sus ingresos. También se incluye a alumnado que pertenezca a una unidad familiar cuyos ingresos deriven de subsidios de desempleo, rentas de inclusión u otras.

## 7 proyectos navarros optan a la Fundación Repsol

• La Fundación Repsol y Aditech firmaron ayer un acuerdo de colaboración para dinamizar su fondo de emprendedores

R.E. Pamplona

Los emprendedores lo llaman el 'valle de la muerte'. Aquellos que consiguen superarlo pueden continuar con su aventura empresarial, pero quienes no lo logran, han de desistir. Para ellos será el fin del camino. Con esta expresión, el valle de la muerte, los emprendedores se refieren a las dificultades que existen para cubrir una caja negativa durante los primeros años de una empresa mientras aún no se generan in-

gresos suficientes porque el producto no está en el mercado o no se tienen clientes suficientes. La Corporación Tecnológica Aditech y la Fundación Repsol firmaron ayer un convenio de colaboración para dinamizar el fondo de emprendedores de Repsol, centrado en lograr productos con un alto valor con lo que se consigue una reducción de los consumos energéticos.

Los proyectos seleccionados reciben apoyo económico, entre 6.000 euros y 12.000 euros al mes durante el periodo de incubación (hasta un máximo de 24 meses). Los 288.000 euros que puede recibir un proyecto emprendedor como máximo convierten a esta Fundación en una referencia para los emprendedores que con-

proyectos en el sector energético. La Fundación Repsol, además, cuenta con un equipo de tutores que forma, asesora tecnológica, legal y comercialmente a los emprendedores. Además, se facilita el acceso a inversores.

Fundación Repsol mantendrá abierto hasta el 15 de noviembre el plazo de presentación de solicitudes para la cuarta convocatoria del Fondo de Emprendedores.

De momento, siete proyectos navarros, ayer presentaron su candidatura, optan a ser uno de los finalistas de esta edición. "Lo más importante de la Fundación Repsol no es la ayuda en la financiación sino que aportamos a los emprendedores orden y formación para que no tengan que puedan centrarse en su proyecto", señaló César Gallo Erena, vicepresidente de la Fundación Repsol.

**PABUR STAMPING PARTS, S.L.**  
(Sociedad absorbente)  
**METALÚRGICAS PABUR, S.L.U.**  
(Sociedad absorbida)  
**ANUNCIO DE FUSIÓN**

Se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas ambas el 30 de junio de 2014, aprobaron la Fusión de dichas sociedades mediante la absorción por PABUR STAMPING PARTS, S.L. (absorbente) de METALÚRGICAS PABUR, S.L.U. (absorbida), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, ya que la sociedad absorbida se encuentra íntegramente participada por la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones del Proyecto común de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el Derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la Fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el Derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la Fusión, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley de Modificaciones estructurales, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de Fusión.

Villafranca (Navarra), 30 de junio de 2014.  
El Presidente del Consejo (común en ambas compañías) de PABUR STAMPING PARTS, S.L. y de METALÚRGICAS PABUR, S.L.U.,  
Don Javier Urzainqui Larumbe

**PARLAMENTO DE NAVARRA**

XIV JORNADA DEL AULA DE DERECHO PARLAMENTARIO

### El futuro del Estado Autonómico

Manuel Aragón, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid. Magistrado emérito del Tribunal Constitucional  
Francesc de Carreras, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Barcelona  
Francisco Caamaño, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia. Exministro de Justicia

Miércoles, 22 de octubre de 2014, 10:00 horas  
Sala Polivalente. Parlamento de Navarra

**Entrada libre**  
(Navas de Tolosa, 1 Pamplona)

Universidad de Navarra  
Parlamento de Navarra

**FORO SALUD MENTAL**

Martes 21 octubre, 19:30 | Salón de Actos de Civican. Avda. Pío XII, 2 - Planta baja

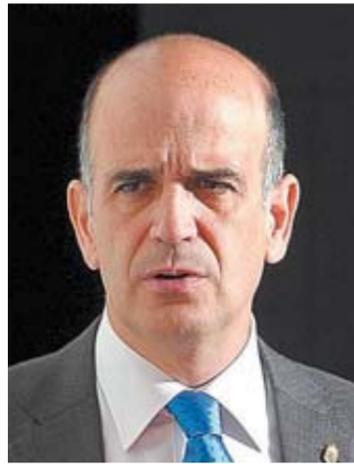
**FORO ABIERTO**  
**"Estigma y Enfermedad Mental"**  
Presentación del programa ¿Y quién no?

**PONENTES**  
Lorena de Simón Alonso. Psiquiatra. CSM Burlada. Fundación Argibide.  
Cristina García Aguayo. Usuaría experta en Salud Mental  
Sergio Saldaña Soto. Usuario experto en Salud Mental

**MODERADOR**  
Juan Carlos Oria Mundín, Director Hospital de Día Zuría y Presidente de F.S.M.



Enrique Maya.



Alberto Catalán.

## Maya y Catalán formarán parte del comité de listas de UPN

DN Pamplona

El comité ejecutivo de UPN decidió ayer nombrar al presidente del Parlamento, Alberto Catalán, y al alcalde de Pamplona, Enrique Maya, miembros del comité de listas del partido. Con esta elección, este órgano queda configurado por los tres cargos unipersonales, la presidenta, Yolanda Barcina; el vicepresidente, Antonio Sola; y el secretario general, Óscar Arizcuren; los dos representantes elegidos por el consejo político, Zeus Pérez y Pedro Ibá-

ñez; los nombrados por el comité ejecutivo, Alberto Catalán y Enrique Maya.

El comité de listas es el encargado de proponer las candidaturas para las elecciones forales y municipales (de más de 10.000 habitantes) del próximo mes de mayo. Este órgano se constituirá en un plazo máximo de cinco días desde la convocatoria oficial de los comicios. Como se sabe, la presidenta Yolanda Barcina ya ha anunciado su intención de ser la candidata regionalista al Gobierno foral.

## El Parlamento foral debatirá nuevas propuestas fiscales

Ayer se admitieron a trámite las iniciativas presentadas por Geroa Bai y ya se anuncian al menos las del PSN

DN/EFE  
Pamplona

Tras el rechazo de la reforma fiscal propuesta por el Gobierno de UPN, el Parlamento foral debatirá en las próximas semanas nuevas propuestas impositivas que están elaborando las distintas formaciones políticas. Ayer, la Mesa de la Cámara admitió a trámite las iniciativas de reforma fiscal presentadas por los parlamentarios no adscritos de Geroa Bai.

De esta forma el Parlamento navarro volverá a acoger un debate sobre política fiscal y tributaria, después de que fueran rechazados los cuatro proyectos de ley presentados por el Gobierno foral.

Las iniciativas de los parlamentarios no adscritos modifican, entre otros, el Impuesto sobre el Patrimonio, el Impuesto sobre Sociedades y el Impuesto sobre la Renta de las Personas

Físicas. Asimismo plantean la modificación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados la norma reguladora del Régimen Tributario de las Fundaciones y de las actividades de patrocinio, y la reguladora del régimen fiscal de las cooperativas.

A las iniciativas de Geroa Bai se sumarán previsiblemente otras que puedan presentar otros grupos de la oposición, entre ellos el PSN, que ya ha avanzado su intención en ese sentido. El portavoz Pedro Rascon insistió en que esto "desactiva el mensaje de UPN que dice que los navarros van a pagar más que los demás por culpa de la oposición". "No es así", afirmó, porque, según aseguró, "van a hacer algo mejor que los proyectos de ley que trajo el Gobierno".

Manu Ayerdi (Geroa Bai) se congratuló por la tramitación de sus propuestas, al tiempo que manifestó su deseo de que el resto de la oposición también presente sus iniciativas fiscales. Entonces habrá que ver qué mecanismo se articula para poder estudiar y debatir las distintas propuestas.

## UPN desconoce si hay algún manifiesto crítico

• Óscar Arizcuren, secretario general regionalista, aseguró que la dirección del partido no trató ayer el asunto

Europa Press. Pamplona

El secretario general de UPN, Óscar Arizcuren, afirmó ayer que en el seno del partido no tienen "conocimiento de ningún documento ni nada relacionado con una corriente interna", en referencia al movimiento de una serie de afiliados regionalistas en torno al expresidente Miguel Sanz.

Así lo manifestó Arizcuren tras la reunión del comité ejecutivo de UPN, al ser preguntado por la corriente de opinión crítica con la actual dirección del partido. Los integrantes de este movimiento interno consideran que ha faltado firmeza en UPN frente al Gobierno del PP en asuntos como el del IVA de Volkswagen.

Cuestionado por si Sanz había asistido al comité ejecutivo, el secretario general indicó que no había acudido y que no había sido un tema, el de la corriente interna, que se hubiera tratado en la reunión.

# DIARIO DE NAVARRA REGALA 5 VW POLO



Descubre más en [www.diariodenavarra.es/pags/tuproximopolo.html](http://www.diariodenavarra.es/pags/tuproximopolo.html)

 Sagamóvil

**DN**  
DIARIO DE NAVARRA

### CÓMO JUGAR Y GANAR UNO DE LOS 5 POLOS QUE TE REGALA DIARIO DE NAVARRA

- 1** Consigue la tercera cartilla el **DOMINGO 26 DE OCTUBRE**  
Cada domingo una nueva oportunidad de ganar uno de los 5 Polo que regalamos.
- 2** Compra de lunes a sábado tu periódico, **RECORTA EL CUPÓN DE PORTADA Y PÉGALO EN TU CARTILLA**
- 3** **COMPARA** la combinación publicada en el interior de Diario de Navarra con tus paneles de juego
- 4** Si logras tachar todo un panel...  
**¡ERES FINALISTA!**  
**Llama al 948 01 01 41** (Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas y sábados de 09:00 a 13:30 horas) el mismo día del acierto y entra en el sorteo exclusivo semanal de un VW POLO
- 5** Además, entra en el sorteo de un VW Golf  
Entre todas las cartillas que se reciban se realizará un sorteo de un exclusivo Volkswagen Golf.

### Semana 2 NÚMEROS DE HOY, MARTES

COMPARA la combinación publicada con tus paneles de juego y tacha los números que coincidan

68	76	55	21	44	39
80	33	48	41	84	18

### Geroa Bai, de acuerdo con la retirada del Zizur Arena por parte de UPN

El portavoz de Geroa Bai en el Ayuntamiento de Zizur Mayor, Jon Gondán, se mostró satisfecho por la retirada del "macroproyecto Zizur Arena" presentado por el equipo de gobierno de UPN. Geroa Bai había pedido que en proyectos municipales de calado se hiciera un estudio previo de viabilidad, tal como pedía la interventora. El proyecto de instalaciones deportivas estaba recogido en el pacto presupuestario de 2013.

### Charla sobre educar en la felicidad en el civivox de Iturrama

Hoy, la escuela de madres y padres organizada por el Ayuntamiento de Pamplona en la red Civivox continúa con una conferencia sobre la importancia de educar en la felicidad ya que "es crear oportunidades para disfrutar del aprendizaje, para comprometerse con unos objetivos auténticos y para formarse para dirigir la vida por un buen propósito vital". Será a las seis de la tarde en Iturrama.



agenda



Hoy 21 de octubre

Escuela de madres y padres

#### CONFERENCIA

##### ¿Es posible educar en la felicidad?

Ponente: Raquel Albertín, master en neuropsicología y educación  
Actividad adaptada para personas con discapacidad auditiva  
Civivox Iturrama. 18 horas. Entrada libre

#### IPUIN-KONTALARIA / CUENTACUENTOS EN EUSKERA

4 urtetik gorako haurrentzat / Para niños a partir de 4 años  
Sanpedroko Liburutegi Publikoa / Biblioteca Pública de San Pedro. 18:00. Sarrera librea, aldeaz aurretik gonbidapena hartuta, 15:00etatik aurrera (gehienez ere lau gonbidapen pertsona bakoitzeko) / Entrada libre previa retirada de invitaciones desde las 15 horas (máximo cuatro por persona)

#### CUENTACUENTOS

Para menores a partir de 4 años  
Biblioteca Pública Mendillorri. 18.15 horas. Entrada libre

#MartesTIC

#### CONFERENCIA

##### Seguridad doméstica en nuestros PC

Ponente: Eva Rodríguez, formadora de nuevas tecnologías NNTT  
Actividad adaptada para personas con discapacidad auditiva  
Civivox Jus la Rocha. 19 horas. Entrada libre

#### CONFERENCIA

##### La primera gran guerra: el recuerdo de una catástrofe mundial

Ponente: Francisco Javier Caspistegui  
Biblioteca Pública Chantrea. 19 horas. Entrada libre

Club de cine Biblioteca Pública de San Jorge

#### PROYECCION

##### Los pájaros

Apta para todos los públicos  
Actividad adaptada para personas con discapacidad auditiva  
Civivox San Jorge. 19 horas. Entrada libre previa retirada de invitaciones desde una hora antes (dos por persona)

XVII Muestra de teatro de aquí

#### TEATRO

##### Escuela de Teatro Talo. Familia por horas

Civivox Iturrama. 20 horas. Entrada libre previa retirada de invitaciones desde una hora antes (dos por persona)

Jueves 23 de octubre

Danz

#### DANZACONTEMPORÁNEA

##### Staying alive: the sacrifice of giants

Camille Hanson Company  
Civivox Iturrama. 20 horas. Entradas: 3 euros (en Civivox Iturrama y venta on line)

#### CONCIERTO

##### Banda Municipal La Pamplonesa y Juan Santamaría

Tributo a Carlos Cano. Fados y coplas  
Teatro Gayarre. 20.30 horas. Entradas: 10 euros (en taquilla y en www.teatrogayarre.com)

Suscríbete al boletín electrónico cultural en la web municipal

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es



Las cocheras el pasado 8 de enero, día en que se firmó el preacuerdo.

DN

## Diez meses después de la huelga las villavesas siguen sin convenio

**El 8 de enero la plantilla respaldó el preacuerdo que puso fin a la huelga, pero faltaba sellarlo**

**Empresa y comité apuran las reuniones porque el 16 de noviembre acaba el plazo para firmar el convenio**

P.F.L.  
Pamplona

Veintiséis días tienen la concesionaria, la sociedad catalana TCC, y el comité de empresa del transporte urbano comarcal para tratar de llegar a un acuerdo que cierre el conflicto laboral iniciado en 2013.

Con él se vivió la huelga más larga de la historia de las villavesas, desde el 16 de diciembre, hasta el 6 de enero de 2014, día en que se firmó el preacuerdo que parecía poner fin al litigio. Sin embargo, casi diez meses después la empresa sigue sin convenio. Y los plazos se agotan porque, según el laudo dictado el 4 de diciembre de 2013 por la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, debe estar suscrito para el 16 de noviembre. De lo contrario, todo lo conseguido caería en saco roto y las negociaciones tendrían que volver prácticamente al punto de partida. En este contexto, comité y empresa apuran estos días los encuentros, reuniones más o menos discretas que tratan de sumar una mayoría suficiente en el comité de empresa.

Al parecer, UGT, sindicato con mayor número de delegados en el comité, cuatro, habría entregado a la empresa una propuesta sobre la que ahora se trabaja. Se trata de un texto que no supone modificaciones sustanciales respecto al

preacuerdo del 8 de enero. Tendría el visto bueno de la concesionaria, pero necesitaría el respaldo de la parte social, y la central busca el de ATTU y CCOO, que suman tres y un delegado, respectivamente. De esa forma contarían con mayoría suficiente en un comité compuesto, además, por tres representantes de ELA, uno de CGT y otro de LAB. Este sindicato fue el único que no firmó el preacuerdo de enero. Ayer hizo pública una nota en la que denunciaba el número de horas extras que suman los trabajadores este año. Aseguran que son equivalentes a 17 puestos de trabajo y que sólo en 2014 suponen entre 10 y 28 jornadas diarias. De todo ello y de la situación actual darán cuenta esta mañana en una rueda de prensa.

#### Ruptura del equilibrio

En un somero repaso cronológico, el conflicto se desencadenó en enero de 2013, después de que TCC presentara en la Mancomunidad la ruptura del equilibrio económico de la concesión. En julio la sociedad se descuelga del convenio y recurre a la Comisión Nacional Consultiva de Convenios Colectivos. En octubre, el 100% de la plantilla respalda el inicio de paros parciales. El 4 de diciembre la Comisión Nacional da luz verde a la aplicación de la reforma laboral en TCC, autoriza una rebaja salarial del 5,38% y desestima el aumento de jornada.

El 16 de diciembre comienza la huelga indefinida. Tanto Mancomunidad como el Departamento de Trabajo median en el conflicto. El 6 de enero se llega a un preacuerdo que la plantilla respalda en votación el día 8. Se sustenta en dos pilares: la empresa no se descuelga del convenio mientras esté vigente y entre 40 y 50 eventuales serán fijos. Pero, al parecer, encallan luego en el tratamiento de las nuevas contrataciones.

### Cronología de la huelga más larga en el TUC

**1 Julio de 2013.**  
TCC se descuelga del convenio. En enero había presentado la ruptura del equilibrio económico de la concesión.

**2 Octubre 2013.**  
El 100% de la plantilla respalda paros parciales.

**3 Diciembre 2013.**  
Un laudo da luz verde a la aplicación de la reforma laboral. El día 16 arranca la huelga indefinida. Se perdieron 1,2 millones de viajeros.

**4 Navidad.** Sabotajes en autobuses irrumpen en la negociación, que cuenta con la mediación de Mancomunidad y Trabajo.

**5 Enero 2014.** El día 6 empresa y comité (excepto LAB) firman un preacuerdo que ratifica la plantilla.

# Tudela reclama medidas contra la desigualdad existente entre la Ribera y el resto de Navarra

**Declaración conjunta de los cuatro grupos municipales tras el informe de la UPNA**

**El Ayuntamiento pide al Gobierno foral que habilite partidas económicas**

**JESÚS MANRIQUE**

Tudela

Los cuatro grupos municipales con representación en el Ayuntamiento de Tudela (UPN y PP, que forman el equipo de Gobierno, PSN e Izquierda Ezkerra) se unieron para reclamar al Gobierno de Navarra que tome medidas concretas para acabar con la desigualdad existente entre la Ribera y el resto de la comunidad.

Una desigualdad que reflejó un informe realizado por la Cátedra de Investigación para la Igualdad y la Integración Social de la Universidad Pública de Navarra y que, entre otras cosas, decía que la tasa de pobreza en la comarca dobla a la de Pamplona y quintuplica a la de la zona del Pirineo.

Ante esta situación, la Junta de Gobierno Local del Ayunta-



Imagen del pleno del Ayuntamiento de Tudela celebrado el pasado día 1 de octubre.

BLANCA ALDANONDO

miento de Tudela aprobó una declaración institucional, a la

que se sumaron todos los grupos y en la que expresan que la Ribera "en su conjunto presenta, sin duda, la peor situación socioeconómica de toda Navarra" y que no pueden permanecer "de brazos cruzados".

Este acuerdo municipal unánime no pretende quedar como una declaración de intenciones, sino que pide medidas concretas para acabar con esta situación. Su primera solicitud va dirigida al Gobierno de Navarra, al que pide un plan contra las desigualdades socioeconómicas que tenga en cuenta el estudio de la Universidad Pública de Navarra y otros datos existentes, además de las sugerencias que puedan plantear los ayuntamientos afectados y los agentes sociales.

También pide al Ejecutivo que analice los datos para valorar después las subvenciones que otorga, teniendo en cuenta que Tudela se quejó en repetidas ocasiones en los últimos años de fuertes bajadas en numerosas partidas.

## Financiación

Otro aspecto que destaca la declaración se centra en la financiación de servicios sociales y educativos en la comarca, y cita las directrices de la Estrategia Territorial de Navarra, en la que el Gobierno se comprometía a potenciar la capitalidad de Tudela aumentando servicios e infraestructuras.

Por último, y para que estas peticiones no queden en papel mojado, el Ayuntamiento de Tudela pide al Gobierno y al Parlamento que incluya partidas en este sentido para el presupuesto de 2015, algo a lo que, además, también se compromete el propio ayuntamiento, de cara a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Este tema ya se trató en el último pleno como consecuencia de una moción presentada por Izquierda-Ezkerra, pero se acabó retirando, precisamente, para llegar a un acuerdo entre todos los grupos y que tuviera más fuerza de cara a reclamar al Gobierno foral.

## Una tasa de pobreza que quintuplica a la del Pirineo

• Un estudio de la UPNA indicó el mes pasado que en la Ribera había un 16% de personas en una situación de pobreza consistente

**DN**

Tudela

La declaración del Ayuntamiento de Tudela surge a raíz de la Cátedra de Investigación para la Igualdad y la Integración Social de la Universidad Pública de Navarra. En ese estudio, presentado en septiembre, se indicaba que los habitantes de la Ribera -tanto los de la Ribera Alta como los de la Ribera Tudelana- presentan la peor situación socioeconómica de Navarra.

En concreto, uno de cada seis habitantes de la Ribera (16%) vive una situación de pobreza consistente -índice que mide la acumulación de pobreza monetaria, junto con privaciones en el hogar-, una cifra que dobla a la registrada en Pamplona y que quintuplica a la del Pirineo.

El estudio de la UPNA apuntaba que en la Ribera había una proporción significativa de población extranjera (en torno al 14,5%), con mayores dificultades en lo económico y en lo social, y aludía a su vez a una estructura económica "fuertemente basada en la agricultura intensiva y en la industria agroalimentaria".

Aportaba también datos en cuanto a población ribera sin estudios (6,1%), desempleo (44%), media de ingresos anuales (9.992 euros), exclusión de la vivienda (20,7%), pobreza energética (11,6%) o estado de la salud malo o muy malo (8,4%).

**ACUERDO UNÁNIME** Declaración institucional sobre desigualdad en Tudela respecto a otras zonas de Navarra, presentada por todos los grupos municipales

## Texto de la declaración

La reciente evaluación de la aplicación de la ETN (2013) apunta a que se ha avanzado mucho en una ordenación territorial que cumpla con los objetivos de la Estrategia Territorial Europea de 1999 sobre la materia, pero que quedan pendientes diversos retos que inciden sobre la cohesión social.

La Ribera en su conjunto presenta sin duda la peor situación socioeconómica de toda Navarra. Necesitamos políticas públicas que tengan en cuenta dichas necesidades.

Ante tales datos, no podemos permanecer de brazos cruzados y, por ello, resultan imprescindibles políticas públicas contra las desigualdades territoriales en Navarra. Por todo ello, Se acuerda:

1 Solicitar al Gobierno de Navarra que elabore un plan contra las desigualdades socioeconómicas, con respecto a Tudela y la Ribera, que tenga en cuenta, además del Estudio sobre Desigualdades Territoriales en Navarra (CIPARIIS-UPNA), otros datos existentes, y las consideraciones y propuestas que puedan presentarle los ayuntamientos afectados y los agentes sociales implicados.

Asimismo, que dicho plan determine una serie de medidas multidisciplinarias con asignación presupuestaria para revertir tan preocupante situación.

2 Solicitar al Gobierno de Navarra que tenga en cuenta todos los datos existentes a la hora de determinar:

- Todo tipo de subvenciones a las Administraciones Locales.
- La financiación de los servicios sociales de base y de otros servicios sociales y educativos en Tudela y la Ribera, de acuerdo a las directrices de la Estrategia Territorial de Navarra, por las que el Gobierno de Navarra se comprometía a potenciar la capitalidad de Tudela, incrementando en ella y su entorno actividades e infraestructuras, y a la localización en la zona de servicios de alcance regional.
- Solicitar al Gobierno y al Parlamento de Navarra que incorpore al Presupuesto del año 2015 las partidas correspondientes, de acuerdo a la Estrategia Territorial de Navarra.
- Este Ayuntamiento se compromete a tener en cuenta en el Presupuesto municipal para el año 2015 consignaciones económicas necesarias para contribuir a la mejor calidad de vida de la ciudadanía de Tudela.
- Enviar los acuerdos que resulten aprobados al Gobierno y al Parlamento de Navarra, ayuntamientos de la Ribera y medios de comunicación.

<p><b>SANCHEZ ERICE</b> MOBILIARIO INTERIORES</p> <p>TEL: 948 704 722 - FAX: 948 704 218 POL. FUENTE DEL REY - TAFALLA JUNTO A EROSKI Y LIDL info@sanchezerice.com www.sanchezerice.com</p>	<p><b>COCINA COMPLETA</b> 3,60 M DE MOBILIARIO LAMINADO 6 ELECTRODOMESTICOS ENCIMERA 2 CM</p>	<p><b>COCINA GAMA MEDIA</b></p>
		<p><b>3.886 €</b></p>
		<p><b>COCINA GAMA ALTA</b></p>
		<p><b>4.995 €</b></p>

Diario de

# Noticias

## EL GOBIERNO EXPLICARÁ EL PLAN DE OSASUNA

LA CONSEJERA GOICOECHEA COMPARECERÁ EN COMISIÓN // P44



## TEST RÁPIDOS EN LA CALLE PARA PREVENIR EL SIDA

LA ACCIÓN TRATA DE SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN // P8



## La oposición da pasos para una nueva fiscalidad

Geroa Bai presenta cuatro proposiciones de ley y el PSN aportará las suyas

**PAMPLONA** – La Mesa del Parlamento admitió ayer a trámite cuatro proposiciones de ley de Geroa Bai, que ha elaborado una alternativa de fiscalidad tras haber sido rechazada la de UPN. **PÁGINA 14**

# CAE LA ADOPCIÓN DE MENORES POR EL AUMENTO DE LAS TRABAS

## El jefe de negociado desvela que le cesan por disparidad de criterios

- Las modificaciones de la ley en Navarra se suman a la menor cantidad de niños
- Los cambios normativos apuntan a presiones de determinadas personas y asociaciones
- Más de 200 familias esperan menores en adopción, pero el plazo se alarga hasta 8 años

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5



## El placer de leer en grupo

CRECE EN NAVARRA LA ACTIVIDAD DE LOS CLUBES DE LECTURA // P58-59

Participantes del IV Club de Lectura Auzolan, en la librería de la calle San Gregorio de Pamplona. Foto: Oskar Montero

## El Ayuntamiento debe velar para que los bares no molesten, según el TAN

Anula una sanción a La Sureña y dice que el Consistorio tiene medios para controlar las terrazas

**PAMPLONA** – El Ayuntamiento de Pamplona debe garantizar que se eviten “las posibles molestias a los vecinos por los ruidos que provocan los usuarios de las terrazas” de los bares, según una sentencia del Tribunal Administrativo de Navarra (TAN). Un bar, concluye, no puede controlar a todos los que consumen fuera de su espacio. **PÁGS. 34 Y 35**

## EL CAMBIO EN LA LEY DEL EUSKERA ESTARÁ PARA LA PRÓXIMA PREMATRÍCULA

● I-E, Geroa Bai y PSN registraron ayer la proposición de ley para reformar la normativa

**PAMPLONA** – La próxima prematriculación de alumnos se realizará ya con el cambio de la Ley del Vascuence que permitirá que el modelo D pueda extenderse, si hay demanda suficiente, a la zona no vascofona. **PÁGINA 7**

## BARCINA INTEGRA A CATALÁN EN EL COMITÉ DE LISTAS

La ejecutiva de UPN – a la que no asistió Sanz – acordó incorporar al comité de listas a Catalán, que ha liderado el sector más crítico con Barcina. **PÁGINA 17**

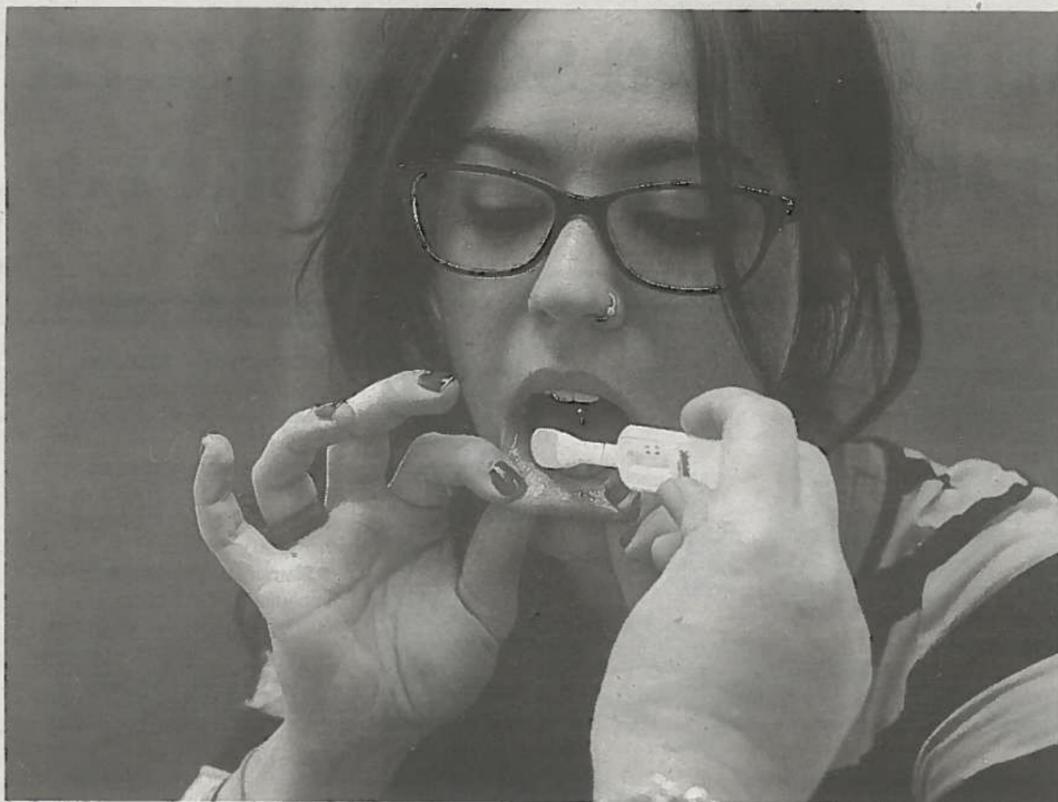
## EL MACROJUICIO DEL 'CASO ASFI' DURARÁ UN MES

La Audiencia Provincial ha reservado 23 jornadas. Se desarrollará entre el 19 de enero y el 18 de febrero del próximo año. **PÁGINA 11**

BATIDORA  
Norelax

FUENTE 30x20 cm.  
Norelax

9771576 545028



Una voluntaria de la Comisión Antisida de Navarra hace una prueba simulada de detección del virus. Foto: P. Cascante

## Crece los análisis para detectar el VIH y repuntan los casos, hasta 38 en 2013

La Comisión Antisida realiza test rápidos en la calle con motivo del Día Internacional de la Prueba del VIH

**PAMPLONA** - La Comisión Antisida de Navarra salió ayer a la calle con motivo del Día Internacional de la Prueba del VIH, para informar sobre el virus y posibilitar la prueba a quien lo solicitara. La asociación tenía como fin "sensibilizar a la población y acercar el significado del diagnóstico de la prueba del VIH a un colectivo que no conoce esta realidad", destacó la coordinadora de la comisión navarra, Asun Roldán. Por ello, la entidad puso una unidad móvil a la mañana en la plaza San Nicolás y por la tarde en la calle Mercaderes.

En la unidad que la ONG montó ayer en las calles del Casco Viejo de Pamplona, se realizaron pruebas de detección del virus, que afecta tanto a homosexuales como heterosexuales. "Una prueba rápida, gratuita y anónima", tal y como indicó la coordinadora de la Comisión Antisida. Aún así, el objetivo principal de la jornada no era hacer muchas pruebas, sino "sensibilizar y acercar esta realidad a personas que realizan prácticas de riesgo y tienen esto un poco alejado", destacó Roldán.

Una de las mayores preocupaciones de la comisión en este momento es el aumento de los diagnósticos tardíos. "Se está diagnosticando el virus en hospitales y con sintomatología, es decir, cuando el sistema de defensas ya está dañado", explicó Roldán. Por eso, una lucha de la entidad se encamina a la normalización del diagnóstico precoz. "Con las pruebas precoces se puede diagnosticar el virus sin ningún tipo de síntoma de la enfermedad, por lo que

la persona sana recibe el tratamiento para mantener las defensas y la carga viral", observó Roldán.

Estas pruebas son muy sencillas de realizar. Se toma una muestra de saliva y se espera unos 30 minutos para obtener los resultados. Si el paciente da positivo se aconseja acudir al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea para la realización de una prueba sanguínea de confirmación. Antes de la unificación de los laboratorios del SNS-O, las ONG tramitaban la prueba sanguínea, pero ahora esta vía ha quedado reservada a las solicitudes realizadas desde Atención Primaria, los centros de Atención a la Mujer (CAM), y la derivación desde el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra al servicio de Enfermedades Infecciosas.

La primera en realizarse la prueba ayer por la mañana fue una joven de 22 años, quien aseguró que había acudido "por curiosidad". Sobre la iniciativa, comentó: "Me parece muy bien

**"Deberíamos hablar de cero contagios, porque es una enfermedad muy fácil de prevenir"**

**ASUN ROLDÁN**  
Comisión Antisida de Navarra

**"Me parece muy bien que informen en la calle, porque la gente debería conocer bien el virus"**

Joven que realizó la prueba de detección del virus

que salgan a la calle para informar, porque la gente debería tener más conciencia sobre el tema".

La Comisión Antisida de Navarra llevó a cabo en 2013 unas 90 pruebas de detección del virus y, en lo que lleva de año, la cifra ya supera el centenar, por lo que el año terminará con un aumento en las pruebas dentro de esta ONG. Por otra parte, los números de la asociación Sare también van al alza. En 2013 contabilizó 142 pruebas, de las cuales dos dieron positivo; este año, la organización ya ha realizado 129, cuatro de ellas con resultado positivo. Estos datos reflejan una mayor preocupación, especialmente entre los hombres y, más concretamente, homosexuales.

**PREVENCIÓN** Estos datos, además, se corresponden con un leve aumento de los diagnósticos positivos del virus en Navarra. En 2012 hubo 33 personas afectadas, mientras que ese número aumentó hasta 38 en 2013, una cifra muy similar a la de 2009 -39 afectados-. "Deberíamos hablar ya de cero casos de contagio de la enfermedad, porque es muy fácil de prevenir, ya que se transmite a través de las prácticas de penetración y se previene con la utilización del preservativo", apuntó Roldán sobre una de las vías de contagio. No obstante, estas cifras no se corresponden con la extensión real del virus, ya que un 30% de los casos de contagio se corresponden a la llamada *epidemia oculta*, personas que desconocen que tienen el virus.

"Gracias a los medicamentos, las personas infectadas pueden llevar una vida normal, aunque esto está relajando a la población, que ya no está tan alerta", concluyó la coordinadora de la Comisión Antisida de Navarra, Asun Roldán. -A.R.

# LA COMISIÓN DE HABLA DE "DESCURGENCIAS Y PII

Exige a Salud medidas contra la sobrecarga laboral y las esperas de los pacientes • Culpa a la falta de personal y a la "improvisación"

◀ M. González

**PAMPLONA** - "Acaba de abrir y ya se ha quedado pequeño". Es el resumen que la Comisión de Personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea hace de la entrada en funcionamiento del nuevo edificio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), según manifestó su presidenta, Begoña Ruiz. La Comisión de Personal, en la que están representados ELA, LAB, el sindicato de enfermería SATSE, el Sindicato Médico de Navarra (SMN), el Sindicato de Personal Administrativo (SPA), UGT, CCOO y la Unión Sindical de Auxiliares de Enfermería (USAE), se reunió ayer en pleno extraordinario para tratar la situación que se está produciendo en el nuevo Servicio de Urgencias del CHN, con sobrecarga laboral del personal y largas esperas para los pacientes. "Los profesionales están angustiados, desolados, no dan abasto y se sienten impotentes", explicó Ruiz sobre la situación de la plantilla. "Hacen más de lo que pueden", añadió.

La representación de los trabajadores hizo ayer pública una nota en la que recordó su previsión de un arranque complicado del nuevo servicio, que concentra las urgencias de adultos en un solo edificio, tras

el cierre, el mismo día del arranque, de las del Hospital de Navarra y Virgen del Camino. "Esta comisión había advertido hace muchos meses de que el diseño, la planificación, la insuficiente dotación de personal, la negativa a aceptar las sugerencias de los profesionales implicados, la precipitación y la improvisación en la apertura hacían pensar en la posibilidad de que se generasen problemas graves en la atención a los pacientes. Desgraciadamente, nuestras advertencias a los responsables del SNS-O, a la dirección del CHN y al Parlamento, planteadas por los propios profesionales implicados en la atención, se han cumplido", recogía la nota.

La Comisión se hizo eco, de esta forma, tanto de las quejas recibidas por parte de los trabajadores como de sus propias conclusiones tras la inspección realizada sobre el terreno por los delegados de los sindicatos. "Hemos ido todos porque son nuestros compañeros y nosotros sus delegados, pero la información sobre los problemas nos llega también de palabra, por teléfono...", comentó la presidenta.

Ruiz hizo un resumen de la situación que se vive estos días en Urgencias. "Hay largas esperas en el triaje (clasificación de pacientes en función de su gravedad), la sala de espe-

## Pamplona corre este domingo en contra del cáncer de mama

La III Carrera de Saray destinará todo el dinero recaudado en las inscripciones a la lucha en contra de esta enfermedad

**PAMPLONA** - La III Carrera contra el Cáncer, organizada por la Asociación Saray, tendrá lugar este domingo en Pamplona. La salida se realizará desde Antoniuti a las 11.00 horas. No habrá ganadores, ya que el objetivo es colaborar, por lo que también se permitirá participar montando en bici o patinando.

La inscripción, que ya se puede realizar en la planta de deportes de El

Corte Inglés de Pamplona, tiene un coste de 5€, los cuales se dirigirán íntegramente a la lucha contra el cáncer de mama. Además, se entregará junto al dorsal una camiseta rosa con la que pretenden teñir de este simbólico color la ciudad.

Los 5 kilómetros de recorrido atravesarán algunos de los puntos más icónicos de la ciudad como la calle Estafeta o Carlos III. También habrá

# PERSONAL "OLACIÓN" EN DE SOLUCIONES

ra de pacientes leves se queda pequeña, de hecho, la del Hospital de Navarra era más grande que la nueva, los espacios son más amplios, por tanto, al personal le lleva más tiempo realizar determinados recorridos, como el traslado de pacientes para hospitalización en planta o para ser operados en el quirófano de Urgencias, que se encuentra en el Hospital de Navarra porque el nuevo edificio no tiene...", enumeró. "No puede ser que haya tanto espacio y los pacientes estén en los pasillos", añadió. Según expuso, aunque desde Salud se ha informado de que las nuevas Urgencias ocupan 3.500 m<sup>2</sup> frente a los 1.500 de las anteriores, "la realidad es que hay dos plantas cerradas". Ruiz informó, como ejemplo de la escasez de espacios, de que durante el fin de semana hubo que desdoblarse la sala polivalente que alberga 30 boxes, ampliables a 60 si la demanda lo exige.

**PROGRESIVO** A juicio de la representación de los trabajadores, la apertura del nuevo servicio no debía haber conllevado el cierre de las viejas Urgencias. "Desde nuestro punto de vista, la apertura de un servicio tan importante debía haberse producido de manera progresiva, tal y como solicitamos en su día, tanto la Comisión de Personal como los profesionales que están prestando sus servicios en el Servicio de Urgencias", explicaba la nota. En este sentido, Ruiz abundó en que contar con uno de las viejas Urgencias abierta hubiera facilitado la transición al nuevo servicio.

"Hubiera sido mejor haber ido poco a poco que no como se ha hecho, de golpe, corriendo para juntar en un servicio lo que antes se hacía en dos", dijo.

Para la comisión, la principal causa de las disfunciones reside "en la escasa dotación de personal, en primer lugar y, en segundo lugar, en la precipitación con la que se ha actuado", remarcó. Frente al anuncio de Salud sobre un refuerzo de personal en las nuevas Urgencias, Ruiz afirmó que los profesionales "no ven ese aumento de personal por ningún lado".

La representación de la plantilla destacó el esfuerzo de esta para que los pacientes no sufran las disfunciones. "Gran parte de los problemas se están solucionando gracias al esfuerzo extraordinario, por encima de su obligación, y a la entrega y profesionalidad de los trabajadores que están prestando sus servicios en Urgencias, de manera que han mitigado en la medida de sus posibilidades las deficiencias generadas por la incapacidad organizativa y previsora de la Dirección", decía la nota. "Queremos que esta situación se solucione lo antes posible y para ello exigimos que cuenten con la participación y el criterio de los profesionales", reclamó la comisión.

La presidenta manifestó su temor a que esta situación no sea temporal como dice el departamento, sino que se perpetúe en caso de adoptarse medidas. "Si se quiere dar un servicio mejor, no puede ser que las esperas sean mayores", aseguró Ruiz. ●

# La Plataforma de la Renta Básica propone una nueva Ley para la RIS

La normativa, que se presentará en noviembre, busca garantizar la prestación a cualquiera que la necesite

**PAMPLONA** - La Plataforma en Defensa de la Renta Básica mostró su intención de presentar a los grupos parlamentarios una nueva propuesta de Ley Foral de renta de inclusión social (RIS) que, tal y como indicó una de las representantes de la plataforma, Beatriz Villahizan, "regule y actualice el derecho a recibir una renta básica con el objetivo de garantizar las necesidades vitales de las personas físicas o familias que lo necesiten".

Este borrador presenta una prestación económica garantizada a las personas con domicilio en Navarra, con requisito de residencia continuada no superior a doce meses, cuya cuantía de ingresos sea inferior a la que le corresponda por la percepción de Renta Básica condicionada. Los titulares serían los mayores de 18 años o menores emancipados y la ayuda sería subsidiaria de otras prestaciones como la de jubilación.

Se contempla también una vía excepcional para familias que, a pesar de no cumplir estos requisitos, tengan un profesional referente que valore pertinente la prestación para garantizar sus necesidades básicas. Además, no habría penalizaciones para las familias que buscasen alternativas de subsistencia como la de compartir vivienda.

Las cuantías estarían vinculadas al salario mínimo interprofesional, percibiendo la unidad familiar de una persona, como mínimo, el 100%, la de dos el 120%, la de tres el 130%, la de cuatro el 140% y la de cinco o más el 150%.



Representantes de la Plataforma de la Renta Básica. Foto: Oskar Montero

La duración contemplada es de 12 meses, aunque se hizo hincapié en que esta debería tener carácter renovable hasta que los ingresos se equiparen o superen las cantidades correspondientes por la Renta Básica. En cuanto a los plazos de tramitación y resolución, se indicó que estos no deben superar el mes, considerándose el silencio administrativo como positivo.

Esta propuesta llega motivada por lo que consideraron como una desvirtuación de la Ley Foral para una Carta de Derechos Sociales. "Han cambiado sus objetivos y los originales destinatarios y destinatarias. Han sido excluidas muchas familias por el tiempo de residencia en Navarra y por su situación administrativa. Además, la cuantía se ha ido devaluando en los últimos años", explicó Villahizan, quien remató haciendo referencia a que prevén paulatinas reducciones.

Desde la plataforma apuntaron que esta desvirtuación se ha producido con un escenario de fondo "lamentable": Altos índices de desempleo, un número creciente de personas sin derecho a prestación, un incremento de la precariedad y pérdida de derechos laborales, un aumento del número de familias desahuciadas ante la imposibilidad de hacer frente a su coste, un aumento de familias afectadas por la pobreza energética... "En definitiva, el avance en Navarra de la pobreza y la desigualdad social", sintetizó Villahizan.

En relación a la Estrategia Navarra de Inclusión Social, mostraron el deseo de la plataforma por conocer con más detalle cuáles son y en qué consisten las 153 acciones recogidas. Aplaudieron que se lleven a cabo planes de mejora, pero recordando que "la mayor parte de los problemas generados han sido fruto de la propia RIS". - Leticia de las Heras



Ana Ros, presidenta de Saray; Miguel Bados, de El Corte Inglés; y Miguel Crespo, socio gerente de Urbanitas. Foto: Patxi Cascante

diferentes atracciones como Zumba o hinchables para aquellos que quieran unirse a la fiesta sin dorsal.

Desde la organización manifestaron su deseo de llegar a repartir 5.000 dorsales, superando así los

3.500 de 2013 y los 2.500 de 2012. "Ya casi hemos alcanzado la venta de dorsales del año pasado, por lo que pensamos que superaremos los 4.000", manifestó Miguel Crespo, de Urbanitas. - Leticia de las Heras

## Publicada la lista de traslados de 60 médicos de Osasunbidea

**VACANTES** - El Boletín Oficial de Navarra (BON) publicó ayer la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión, mediante traslado extraordinario por concurso de méritos, de 46 vacantes de médico Atención Primaria y 14 vacantes de médicos del Servicio Navarro de Urgencias del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. El concurso incluye traslados en Allo, Ancín, Artajona, Barañáin, Berriozar, Buñuel, Auritz/Burguete, Carcastillo, Cascante, Estella, Huarte, Isaba, Lesaka, Noáin, Pamplona, Orkoien, Peralta, Salazar, San Adrián, Sangüesa, Sarriguren, Tudela, Valtierra, Villatuerta y Tudela. - D.N.

**PARLAMENTO DE NAVARRA**  
NAFARROAKO PARLAMENTUA

---

**XIV JORNADA DEL AULA DE DERECHO PARLAMENTARIO**

**El futuro del Estado Autonomico**

*Manuel Aragón, Catedrático de Derecho Constitucional Universidad Autónoma de Madrid. Magistrado emérito Tribunal Constitucional. Francesc de Carreras, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Barcelona*

*Francisco Caamaño, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia. Exministro de Justicia*

**Miércoles 22 de octubre de 2014, 10:00h.**  
Sala Polivalente.  
Parlamento de Navarra

**Entrada libre**

(Navas de Tolosa, 1 Pamplona-Iruña)

**PARLAMENTU-ZUZENBIDEKO IKASKETAK. XIV. JARDUNALDIA.**

**Estatu Autonomikoaren Etorkizuna**

*Manuel Aragón, Madrilgo Unibertsitate Autonomoko Zuzenbide Konstituzionaleko katedraduna. Konstituzio Auzitegiko magistratu emeritua. Francesc de Carreras, Bartzelonako Unibertsitate Autonomoko Zuzenbide Konstituzionaleko katedraduna. Francisco Caamaño, Valentziako Unibertsitateko Zuzenbide Konstituzionaleko katedraduna. Justiziako ministro ohia*

**2014ko urriaren 22an, asteazkenez. 10:00etan.**  
Erabilera anitzeko aretoa.  
Nafarroako Parlamentua.

**Sarrera dohainik**

# Economía

## 67 empleados públicos se acogen desde junio a los permisos voluntarios sin sueldo

El 44,7% de los trabajadores procede de Educación; el 40,2%, de Administración núcleo y casi el 15%, de Osasunbidea • El Gobierno foral debe contratar a personal sustituto para cubrir estas licencias

↳ Sagrario Zabaleta  
↳ Itxaso Mitxitorena

**PAMPLONA** - Desde junio, 67 trabajadores de la Administración foral se han acogido a alguno de los permisos voluntarios sin sueldo, acordados en noviembre del año pasado, a través de los cuales el Gobierno debe contratar a personal a jornada completa para sustituir a dichos empleados.

El 44,7% de los permisos se han concedido en Educación -un total de 30-; un 40,2%, en Administración núcleo -27- y casi el 15% -diez- en el Servicio de Salud-Osasunbidea, según los datos que ha aportado Función Pública a la comisión de seguimiento. El mayor porcentaje procede del ámbito educativo, a los que se les exige una condición, que únicamente puedan acogerse a las licencias de seis meses entre febrero y julio o entre agosto y enero.

El Gobierno de Navarra y CCOO, AFAPNA y UGT pactaron a finales de 2013 permisos voluntarios sin sueldo de tres o seis meses durante un año a los que se pueden acoger personal fijo de la Administración (tanto funcionarios como trabajadores laborales) y eventuales. A estas licencias se añadió otro modalidad que consistía en un permiso parcialmente retribuido de 30 meses (24 de trabajo y seis de disfrute), al que no podían acceder los temporales. Tanto LAB como ELA no rubricaron el documento.

El acuerdo se alcanzó en noviembre del año pasado, pero hasta el 30 de mayo de 2014 el Ejecutivo foral no publicó el decreto en el Boletín Oficial de Navarra (BON), razón por la que hasta ese momento los trabajadores no pudieron solicitar este tipo de licencias. De esta forma, en los últimos cuatro meses, 67 profesionales de la Administración foral han decidido disfrutar de estos permisos: 63 han preferido optar por las licencias de tres y seis meses sin sueldo y únicamente cuatro empleados de Educación se han decantado por los permisos parciales retribuidos.

**LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA UNO**  
En las licencias de tres o seis meses, el empleado percibe de forma regular durante doce meses el 75% de sus retribuciones fijas si se ausenta de su puesto durante tres meses y del 50% si se trata de medio año. En ambos casos, el solicitante mantiene el 100%

de las cotizaciones sociales y el periodo de disfrute es continuado y se pacta entre el empleado y la dirección correspondiente. En cambio, en las licencias parcialmente retribuidas, el personal ingresa un 84% de su salario durante todo el periodo, a excepción de las variables, y las cotizaciones se reducen también al 84%.

Desde CCOO explicaron que el condicionante de no cotizar al 100% puede haber ocasionado que únicamente cuatro personas hayan pedido el permiso parcialmente retribuido; y las 63 restantes se hayan inclinado por el de tres o seis meses.

De estas dos últimas licencias, 36 trabajadores han preferido el de seis meses (26 en Educación, cinco en núcleo y otros cinco en Salud) y 27, de tres meses (22 en núcleo y cinco en Salud). Administración núcleo abarca a trabajadores con actividades muy diversas: atención a la dependencia, tareas administrativas y de atención al público, mantenimiento de carreteras, conservación de medio ambiente, policía autonómica, bomberos, etc. Sin embargo, los más de 1.500 policías forales y bomberos no pueden utilizar estas licencias porque no hay personal que les pueda reemplazar durante los meses de ausencia.

**VALORACIÓN POSITIVA DESDE CCOO**  
CCOO valoró de forma positiva "la respuesta de la plantilla hacia estos permisos, ya que se habla de cuatro meses, en los que ha coincidido el verano y las vacaciones". Pero, CCOO destacó sobre todo "los contratos que se han podido realizar de tres o seis meses a jornada completa para cubrir estos puestos de trabajo", principalmente en Educación (30) y en núcleo (27).

Sin embargo, se lamentaron de que "ha habido trabajadores que han presentado el formulario para acogerse a alguna de las licencias, pero el Ejecutivo foral se las ha denegado por no disponer de listas de contratación para esos puestos determinados". A esto se añade que gran parte de los temporales tampoco "han hecho uso de estos permisos".

Los permisos sin sueldo de seis y tres meses y los parcialmente retribuidos tienen un carácter temporal, hasta que la tasa de paro en la Comunidad Foral baje al 10%. Actualmente se sitúa en el 15,88%, según los últimos datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes

### Permisos voluntarios de 3 y 6 meses

Personal de la Administración foral		Ámbito			
Grupo*	Profesión	Educación	Núcleo	SNS-O	Total
A	▶ Ingeniero telecomunicaciones		1		1
	▶ Médico EAP			2	2
	▶ Prof. Artes plásticas y diseño	1			1
	▶ Profesor EOI	1			1
	▶ Profesor Secundaria	13			13
	▶ Traductor euskera			1	
<b>Total A</b>		<b>15</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>19</b>
B	▶ ATS-DUE			1	1
	▶ Cuerpo Gestión Proc. Administración		1		1
	▶ Escala ext. Gestión Proc. Administración		1		1
	▶ Logopeda		1		1
	▶ Maestro	11			11
	▶ Matrona			1	1
	▶ Profesor técnico FP	1			1
	▶ TGM OAAA mapa		1		1
	▶ TGM organización		1		1
	▶ Titulado GM (IRPF)		1		1
▶ Trabajador social		1		1	
<b>Total B</b>		<b>12</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>21</b>
C	▶ Administrativo	1	4	2	7
	▶ Encargado biblioteca		2		2
	▶ Guarda forestal		1		1
	▶ Oficial 1ª			1	1
<b>Total C</b>		<b>1</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>11</b>
D	▶ Auxiliar administrativo	1	4	1	6
	▶ Auxiliar biblioteca		1		1
	▶ Auxiliar enfermería			1	1
	▶ Cuidador	1			1
	▶ Cuidador gerontológico		2		2
	▶ Telefonista		1		1
<b>Total D</b>		<b>2</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>12</b>
E	▶ Celador			1	1
	▶ Personal limpieza		1		1
	▶ Servicios generales		2		2
<b>Total E</b>			<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
<b>Total general</b>		<b>30</b>	<b>27</b>	<b>10</b>	<b>67</b>

\*En la Administración los sueldos se dividen en categorías asignadas con una letra. La A mayor salario y la E menor.

al segundo trimestre de este año. En el momento en que se firmó el acuerdo en noviembre del año pasado, la tasa de paro alcanzaba el 16,44%.

**LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO** El pacto alcanzado entre el Ejecutivo regionalista y los sindicatos CCOO, AFAPNA y UGT establecía que se iba a crear una comisión de seguimiento, compuesta por las organizaciones rubricantes, en este caso quedaron fuera ELA y LAB. Esta comisión se formó con el objetivo

#### EN BREVE

- **Permisos de tres meses sin sueldo.** 22 en Administración núcleo y cinco en salud, según los datos facilitados a la comisión de seguimiento.
- **Permisos de seis meses sin sueldo.** 26 en Educación, cinco en núcleo y cinco en Salud.
- **Permisos parciales retribuidos.** Cuatro en Educación.

de conocer el coste real de la aplicación de las licencias, conocer cuántos trabajadores se apuntaban a los permisos pactados y saber el número de empleos que se generaban con estas medidas que el Gobierno calificó como "de reparto de empleo". En cambio, LAB no aceptó el documento porque consideraba que "no suponían un reparto de empleo sino un aumento de licencias" y ELA tampoco lo apoyó porque "la Administración únicamente quería implantar *minijobs*". ●



En la mesa, de izquierda a derecha, Manuel Rodríguez, José María Ayensa y César Gallo, con parte de los asistentes a la jornada.

**EN BREVE**

● **En qué se trabaja.** Sanz indicó que Aditech está trabajando actualmente en dos proyectos biotecnológicos, cinco de energía y cuatro de industria y medio ambiente, entre otros.

● **Resultados del Fondo de Emprendedores.** Gallo indicó que desde 2011 se han obtenido más de dos millones en financiación, se han registrado 14 patentes y se han generado 42 empleos de alta cualificación.

● **EndeF.** Alejandro del Amo, cofundador de la empresa EndeF, contó su experiencia con el Fondo de Emprendedores. Esta firma, que nació en Zaragoza, se dedica al diseño, fabricación, instalación y mantenimiento de paneles solares híbridos, aquellos que generan electricidad y calor. Su producto se llama Ecomesh y ahora su objetivo es entrar en Japón y EEUU.

# ADITECH QUIERE CREAR 20 EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA

- Firma con Fundación Repsol un acuerdo para proyectos energéticos
- La compañía de Brufau impulsa el Fondo de Emprendedores para apoyar con hasta 288.000 euros estas iniciativas

✎ **Sagrario Zabaleta**  
 📷 **Patxi Cascante**

**PAMPLONA** – Aditech Corporación

Tecnológica quiere crear 20 empresas innovadoras de base tecnológica (EIBT) en los próximos cinco años, focalizadas más en la elabora-

ción de productos que de servicios para reforzar el tejido industrial navarro. Así lo resaltó ayer Javier Sanz, director de Desarrollo de Negocio de Aditech, que aglutina a diferentes centros tecnológicos de Navarra, Cener (energía), CNTA (sector agroalimentario), Cemitec (industria) y Cima y Navarrabiomed (medicina). Sanz participó en la jornada donde el presidente de la Fundación Aditech, José María Ayensa, su director general, Manuel Rodríguez, y el vicepresidente de la Fundación Repsol, César Gallo, firmaron un acuerdo de colaboración por

el que Aditech se transforma en colaboradora externa de Repsol. A través de esta rúbrica, la Corporación trabajará para detectar proyectos e ideas innovadoras en el ámbito de la energía y medio ambiente para optar al apoyo económico y asesoramiento que ofrece la compañía de Antonio Brufau por medio del Fondo de Emprendedores de energía y empresas de base tecnológica. El vicepresidente de Fundación Repsol, César Gallo, presentó ante promotores navarros la iniciativa de la empresa que este año cumple su cuarta edición. El Fondo de Emprendedo-

res aporta apoyo económico de 12.000 euros al mes durante un plazo máximo de 24 meses para proyectos de eficiencia energética o sostenibilidad medioambiental, un total de 288.000 euros durante ese periodo a fondo perdido; y de 2.000 euros en doce meses para ideas. Además de este desembolso, da formación y se compromete a buscar capital para estas iniciativas. "La Fundación no se reserva ningún derecho de propiedad intelectual, únicamente pide que los proyectos seleccionados hablen sobre el Fondo de Emprendedores y cuenten sus experiencias", indicó Gallo. Las iniciativas interesadas en optar a este fondo deben presentarse a una convocatoria anual. "En las tres últimas ediciones, se han estudiado 1.600 propuestas y cada año, el jurado ha elegido entre cinco o diez proyectos y cinco ideas", concluyó César Gallo. ●

## Caja Rural inicia una prueba piloto en atención al público

Abrirá todas las tardes en un número muy limitado de oficinas para evaluar si acepta o rechaza ampliar el horario

**PAMPLONA** – Caja Rural de Navarra ha decidido iniciar una prueba piloto enfocada a mejorar la atención a sus clientes. En varias decenas de oficinas va a ampliar el horario para atender al público también todas las tardes.

Esta iniciativa no se va a extender a todas las oficinas que dispone Caja Rural en la Comunidad sino a varias decenas de ellas en distintas localidades para probar durante unos

meses si la ampliación de la jornada laboral de atención al público hasta las cinco de la tarde mejora todavía más la relación entre la cooperativa y los usuarios. Los clientes habituales de las oficinas donde se va a trabajar con este nuevo horario, serán informados. Transcurrido ese periodo de prueba, la entidad decidirá si instaura este nuevo horario en el resto de sucursales o por el contrario desestima la idea.

**EN EL SECTOR** Tanto en Navarra como en el resto de comunidades autónomas, el sector financiero tiene implantado en general un horario de mañana de atención al público, y alguna tarde mantiene abier-

tas sus oficinas. Con esta medida provisional, Caja Rural de Navarra introduce una novedad en el horario que tiene estipulado por regla general el resto de entidades. Esta decisión también supondría un cambio en los hábitos de los ciudadanos, acostumbrados a ir a las oficinas por las mañanas.

Caja Rural de Navarra suma actualmente unas 240 sucursales entre la Comunidad Foral, la CAV y La Rioja. De todas ellas, 139 se encuentran en distintas localidades navarras.

Sin embargo, por ahora, la cooperativa de crédito únicamente va a comenzar a utilizar el nuevo horario en unas decenas de estas oficinas. – S.Z.

**LAS CIFRAS**

**91%**

**EMPLEO UNIVERSITARIO**  
 El 91,6% de las personas con estudios superiores tiene un empleo en la actualidad en Navarra, según Randstad, por encima de la media estatal del 85,5%.

**758**

**ALTAS DE AUTÓNOMOS**  
 En los nueve primeros meses se han registrado 758 altas netas de autónomos, según UPTA-UGT. Ya se han encadenado tres trimestres con crecimiento.

## Eroski, Premio a la Mejor Franquicia del Comercio

**GALARDÓN** – Eroski ha recibido el Premio Nacional de Franquicia en la categoría Retailing/Comercio, según informó ayer la firma. El objetivo de estos premios, que este año llegan a su 25ª edición, es la de poner en valor la innovación y la expansión de las marcas galardonadas. Según Eroski, dos proyectos han destacado durante el comienzo de 2014. El primero de ellos, la apertura de un supermercado dentro de un campus universitario, una oferta anteriormente inexistente; y el segundo, la instalación de un supermercado temporal en la zona de acampada del Festival de Música BBK Live. "Han sido dos proyectos muy emblemáticos", dijo. – E.P.



**bolsa**

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,75%	↓ -1,04%	↓ -1,50%	↓ -0,15%	↓ -1,18%	↓ -0,68%	↓ -1,44%	↑ 0,92%
3.844,00	3.991,24	8.717,76	16.355,48	2.927,30	6.267,07	54.920,37	13.202,39
En el año: 7,02%	En el año: -7,09%	En el año: -8,74%	En el año: -1,33%	En el año: -5,84%	En el año: -7,14%	En el año: 6,83%	En el año: 1,00%

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 20-10-2014 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
FCC	9,12	15,01
PRISA	4,76	0,22
NATRA	3,48	1,19
AMPER	3,45	0,60
B.RIOJANAS	3,30	4,70
INT.AIRL.GRP	2,83	4,55
TUBOS REUNID	2,73	2,26
LIBERBANK	2,57	0,68

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
C.PORTLAND V	-4,75	3,81
ENEL GREEN P	-4,69	1,85
GAMESA	-3,22	6,89
GRAL.ALQ.MAQ	-3,12	0,31
REALIA	-3,00	0,97
APPLUS	-2,74	8,81
INYPESA	-2,70	0,36
CAF	-2,66	250,50

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	446.612.445
IBERDROLA	42.869.542
BBVA	39.678.927
INM.COLONIAL	30.440.527
BANKIA	24.364.663
TELEFONICA	19.520.591
B. SABADELL	16.696.205
B.POPULAR	13.073.178

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	0,081
Euribor 1 año	0,34
\$ EEUU	1,2788
Yen	136,65
Libra	0,79239
Franco Suizo	1,20662
Corona Noruega	8,3969
Corona Sueca	9,1895

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ AIR LIQUIDE SA	90,65	-1,47	-3,00
▼ AIRBUS GROUP NV	43,67	-0,66	-21,75
▼ ALLIANZ SE-VINK	119,85	-0,50	-8,06
▲ ANHEUSER-BUSCH I	83,48	0,12	8,05
▼ ASML HOLDING NV	71,92	-1,18	5,70
▼ AXA	17,28	-1,48	-14,47
▼ BANCO SANTANDER	6,81	-0,01	4,73
▼ BASF SE	67,92	-2,01	-12,35
▼ BAYER AG-REG	102,50	-2,24	0,54
▼ BAYER MOTOREN WK	79,61	-1,19	-6,58
▼ BBVA	8,78	-0,02	-1,83
▲ BNP PARIBAS	47,06	0,14	-16,92
▼ CARREFOUR SA	22,56	-2,53	-21,69
▼ DAIMLER AG	58,37	-1,65	-7,20
▼ DANONE	50,11	-1,57	-4,22
▲ DEUTSCHE BANK-RG	24,14	0,21	-27,01
▲ DEUTSCHE POST-RG	23,09	0,39	-12,87
▼ DEUTSCHE TELEKOM	10,65	-0,28	-14,32
▼ E.ON SE	12,80	-1,58	-4,62
▲ ENEL SPA	3,66	0,33	15,37
▼ ENI SPA	15,99	-2,26	-8,58
▼ ESSILOR INTL	80,87	-1,94	4,65
▼ GDF SUEZ	17,59	-1,37	2,90
▼ GENERALI ASSIC	15,16	-0,26	-11,35
▲ IBERDROLA SA	5,31	0,89	17,05
▼ INDITEX	20,54	-0,63	-14,27
▲ ING GROEP NV	10,72	0,89	6,09
▼ INTESA SANPAOLO	2,17	-0,82	21,18
▼ KONINKLIJKE PHIL	21,26	-3,65	-20,21
▼ LVMH MOET HENNES	124,95	-0,20	-5,77
▲ L'OREAL	119,50	0,13	-6,42
▼ MUECHNER RUE-R	144,15	-1,94	-9,99
▼ NOKIA OYJ	6,18	-1,83	11,19
▲ ORANGE	10,80	1,41	20,00
▼ REPSOL SA	16,81	-0,53	-3,45
▼ RWE AG	26,01	-1,70	-2,24
▼ SAINT GOBAIN	32,34	-1,61	-19,11
▼ SANOFI	80,43	-1,01	4,29
▼ SAP SE	50,90	-5,76	-18,31
▼ SCHNEIDER ELECTR	56,13	-2,55	-10,92
▼ SIEMENS AG-REG	83,08	-1,33	-16,33
▼ SOC GENERALE SA	36,17	-0,07	-14,33
▼ TELEFONICA	11,08	-0,09	-6,34
▼ TOTAL SA	42,94	-2,75	-3,57
▼ UNIBAIL-RODAMCO	189,15	-0,08	1,56
▼ UNICREDIT SPA	5,50	-0,90	2,23
▼ UNILEVER NV-CVA	29,62	-0,22	1,18
▲ VINCI SA	44,02	0,51	-7,74
▼ VIVENDI	18,00	-0,25	-0,86
▼ VOLKSWAGEN-PREF	156,95	-1,91	-23,12

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ABENGOA	3,20	-1,93	47,10
▼ ABERTIS INFR	14,58	-0,48	-5,17
▼ ACCIONA	51,74	-2,19	23,88
▼ ACS CONST.	27,38	-1,10	9,45
▼ AMADEUS IT	25,94	-0,23	-16,61
▼ ARCEL.MITTAL	9,60	-1,79	-25,82
▲ B. SABADELL	2,15	0,05	14,31
▲ B.POPULAR	4,71	2,10	7,46
▲ BANKIA	1,34	0,75	9,00
▼ BANKINTER	6,25	-1,20	25,31
▼ BBVA	8,78	-0,02	-1,83
▲ BOLSAS Y MER	29,66	1,38	7,21
▲ CAIXABANK	4,49	0,20	18,56
▲ DIA	4,82	0,17	-25,88
▼ ENAGAS	24,38	-0,12	28,38
▲ FCC	15,01	9,12	-7,20
▼ FERROVIAL	15,10	-0,89	7,39
▼ GAMESA	6,89	-3,22	-9,09
▲ GAS NATURAL	21,32	0,38	14,01
▼ GRIFOLS	29,88	-1,57	-14,07
▲ IBERDROLA	5,31	0,89	17,05
▼ INDITEX	20,54	-0,63	-14,27
▼ INDRA A	9,95	-0,57	-18,12
▲ INT.AIRL.GRP	4,55	2,83	-5,99
▲ JAZZTEL	12,68	0,00	63,00
▼ MAPFRE	2,58	-0,43	-17,22
▲ MEDIASET ESP	9,13	1,03	8,86
▼ OBR.H.LAIN	22,97	-0,71	-21,99
▼ RED ELE.CORP	64,70	-0,14	33,40
▼ REPSOL	16,81	-0,53	-3,45
▼ SACYR	3,45	-1,03	-8,52
▼ SANTANDER	6,81	-0,01	4,73
▼ TEC.REUNIDAS	38,25	-1,72	-3,13
▼ TELEFONICA	11,08	-0,09	-6,34
▲ VISCOFAN	42,88	2,11	3,69



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ A. DOMINGUEZ	4,26	0,00	-24,73
▼ ACERINOX	10,66	-1,02	15,28
▼ ADVEO	13,10	-0,68	-12,32
▼ ALMIRALL	11,59	-1,61	-2,11
▲ AMPER	0,60	3,45	-43,40
▲ APERAM	21,19	1,27	58,13
▼ APPLUS	8,81	-2,74	0,00
▼ ATRESMEDIA	11,00	-0,36	-8,49
▲ AXIA REAL STATE	9,49	0,00	0,00
▲ AZKOYEN	1,80	0,00	-14,29
▲ B.RIOJANAS	4,70	3,30	-12,48
▲ BARON DE LEY	70,00	0,00	18,64
▲ BAYER	100,00	0,00	-2,25
▲ BIOSEARCH	0,53	0,00	-23,19
▼ C.PORTLAND V	3,81	-4,75	-31,47
▼ CAF	250,50	-2,66	-34,82
▲ CARBURES	5,32	0,00	62,69
▼ CIE AUTOMOT.	9,84	-1,60	23,00
▲ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	7,26	0,41	-30,59
▼ CODERE	0,45	-2,17	-34,78
▼ COR.ALBA	41,05	-0,97	-3,41
▼ CORREA	1,33	-0,37	2,70
▲ CUNE	16,45	0,00	8,22
▼ D. FELGUERA	3,70	-1,60	-24,49
▲ DEOLEO	0,37	0,00	-21,28
▼ DINAMIA	7,26	-1,22	12,29
▼ EADS NV	43,75	-0,27	-21,45
▼ EBRO FOODS	14,38	-0,35	-15,56
▼ EDREAMS	2,35	-2,08	0,00
▼ ELECNOR	8,90	-0,34	-20,39
▼ ENCE	1,52	-0,98	-40,91
▲ ENDESA	28,94	0,49	24,21
▼ ENEL GREEN P	1,85	-4,69	2,55
▼ ERCROS	0,46	-1,29	-3,16
▲ EUROPAC	4,10	0,74	10,90
▼ EZENTIS	0,70	-0,71	-49,71
▼ FAES	1,84	-1,34	-27,71
▲ FERROVIAL	0,02	0,00	0,00
▼ FERSA	0,41	-2,38	5,13
▲ FLUIDRA	2,48	1,84	-8,64
▲ FUNESPAÑA	5,88	0,00	-2,00
▼ G.CATALANA O	21,78	-1,04	-16,30
▲ G.E.SAN JOSE	0,80	0,00	-33,33
▼ GRAL.ALQ.MAQ	0,31	-3,12	-56,94
▼ GRAL.INVERS.	1,73	0,00	4,22
▼ GRUPO TAVEX	0,23	-0,43	1,30
▼ HISPANIA	9,96	-0,20	0,00
▼ IBERPAPEL	12,10	-0,74	-19,87
▲ INDO	0,60	0,00	0,00
▼ INM. DEL SUR	7,15	-0,56	-55,31
▲ INM.COLONIAL	0,50	0,00	91,27
▼ INYPSA	0,36	-2,70	-57,14
▲ LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▲ LABORAT.ROVI	8,40	0,00	-15,83
▲ LAR ESPAÑA	9,07	-0,59	0,00
▲ LIBERBANK	0,68	2,57	13,39
▲ LINGOTES ESP	4,03	1,13	16,98
▲ LOGISTICA	13,40	1,17	0,00
▲ MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
▲ MELIA HOTELS	7,52	0,00	-19,44
▲ MERCAL INMUEBLES	29,40	0,00	0,00
▲ MERLIN PROPERTIES	9,52	1,17	0,00
▼ MIQUEL COST.	25,24	-0,39	-17,25
▲ MONTEBALTO	1,05	0,48	-7,08
▲ NATRA	1,19	3,48	-46,15
▲ NATRACEUTICA	0,21	0,48	-27,53
▼ NH HOTELES	3,44	-1,43	-19,60
▲ PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▼ PRIM	6,28	-1,10	9,03
▼ PRISA	0,22	4,76	-45,00
▼ PROSEGUR	4,51	-0,44	-9,44
▼ QUABIT INM.	0,07	-1,35	-38,14
▼ REALIA	0,97	-3,00	16,87
▼ RENO MEDICI	0,26	-2,25	-1,51
▼ RENTA 4 BCO.	5,15	-0,39	1,98
▲ RENTA CORP.	0,57	0,00	0,00
▲ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SAN. RIO B	1,63	0,00	-7,59
▲ SERV.POINT S	0,07	0,00	-24,47
▲ SNIACE	0,20	0,00	0,00
▲ SOLARIA	0,92	2,23	19,61
▼ SOTOGRANDE	4,45	-1,77	66,04
▲ TECNOCOP	1,28	0,00	5,79
▲ TESTA INMUEB	15,00	0,00	98,41
▼ TUBACEX	3,50	-1,82	21,11
▼ TUBOS REUNID	2,26	2,73	27,68
▼ URALITA	0,59	-1,67	-50,42
▲ URBAS	0,02	0,00	-16,00
▲ VERTICE 360	0,04	0,00	-4,35
▲ VIDRALA	34,60	1,59	-7,59
▲ VOCENTO	1,56	0,00	3,31
▼ ZARDOYA OTIS	8,45	-1,97	-32,75
▼ ZELTIA	2,51	-0,40	8,66

# La banca y ArcelorMittal podrían 'salvar' del concurso de acreedores al Grupo Condesa

La compañía, especializada en la fabricación de tubos soldados, tiene una planta en Lesaka y otra en Berrioplano

**PAMPLONA** - Los principales bancos del país, Santander, BBVA, CaixaBank, Popular, Sabadell y Bankia, y ArcelorMittal podrían salvar al Grupo Condesa del concurso de acreedores si

finalmente le apoyan económicamente, según publicaba ABC. Estas seis entidades financieras aglutinan el proyecto Fénix, creado en verano para que la banca capitalice la deuda de compañías que atraviesan una crítica situación financiera, pero que son viables. Su apoyo consiste en entrar en el accionariado de la empresa rescatada hasta que mejore su viabilidad. El Grupo Condesa se convertiría en la primera compañía en recibir el

respaldo de este fondo, además de la participación de ArcelorMittal, que se haría con un 30% de Condesa, porcentaje que equivale a la deuda que tiene contraída este grupo con el gigante del acero. La compañía, que presentó concurso de acreedores en julio, desmintió ayer por medio de un comunicado que "las seis principales entidades bancarias del país y ArcelorMittal habían llegado a un acuerdo con los

propietarios de Condesa para participar en su capital". Sin embargo, añadió: "Sabemos del interés de algunas instancias para sacar adelante el llamado proyecto Fénix". A principios de julio, algunas fuentes señalaron que ArcelorMittal se había interesado por algunas plantas del Grupo Condesa, entre las que se encontraba la factoría de Zalain Transformados en Lesaka, anteriormente propiedad del gigante del ace-

ro. A mediados de julio, Condesa, ante la imposibilidad de refinanciar su deuda, presentó un precurso de concurso voluntario de acreedores. La semana pasada se cumplieron los tres meses que permite la norma, aunque también puede ampliarse un mes más, hasta el 15 de noviembre. El Grupo Condesa dispone en España de seis plantas, de las que dos se encuentran en Navarra: Zalain Transformados en Lesaka con más de 350 trabajadores y Perfil en Frio en Berrioplano, con unos cien empleados. Las plantillas de las diferentes factorías están preocupadas por el futuro del Grupo; por ello, la semana pasada se manifestaron en Vitoria-Gasteiz para pedir un plan de viabilidad. -D.N.

# BLESA NO LOGRA QUE MAPFRE SE RESPONSABILICE DE SU FIANZA POR LAS TARJETAS

● Rato pretende que el juez le rebaje los 200.000 euros que 4 implicados ya han devuelto a Bankia ● Los chóferes de Caja Madrid tenían también 'visas opacas' para los caprichos de sus jefes

**PAMPLONA** — Miguel Blesa, expresidente de Caja Madrid, intentó ayer sin éxito que la aseguradora Mapfre se hiciera cargo de la fianza que el juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu le impuso el pasado jueves por el caso de las *tarjetas opacas* y que asciende a 16 millones de euros. El magistrado rechazó la solicitud y Blesa tiene de plazo hasta mañana para justificar que puede hacer frente a esa fianza o se procederá al embargo de sus bienes.

Además, Rodrigo Rato solicitó al juez que le aclare si en la fianza de tres millones que le impuso a él se incluyen o no los casi 200.000 euros que cuatro de sus beneficiarios han devuelto a Bankia.

Un día después de que el juez ordenara las fianzas a Blesa y su sucesor, Rodrigo Rato, la defensa del primero presentó un escrito en el juzgado solicitando que fuera la aseguradora de la caja, Mapfre, la que asumiera la fianza. Para ello aportaron la póliza suscrita con la entidad, según anunciaron ayer fuentes judiciales. Pero el magistrado dictó ayer una providencia en la que se niega a requerir a la compañía esa cantidad y se remite a lo que ya dictó el pasado jueves, cuando fijó fianzas a los dos máximos dirigentes de Caja Madrid en el periodo en el que se utilizaron las tarjetas en b.

El vicepresidente del Gobierno, Rodrigo Rato, debe hacer frente a una fianza de 3 millones de euros y Blesa a la citada de 16 millones. Estas responden a la cantidad de dinero gastada con la visas a espaldas de la Agencia Tributaria. Incluyen tanto la responsabilidad civil que Blesa y Rato tendrían que afrontar en el caso de condena como la multa del 25% que establece la ley. Durante la presidencia de Blesa se gastaron con ellas 12,5 millones y bajo el mandato de Rato, 2,6. Sumando a esas cantidades el 25% se obtienen las fianzas de 16 y tres millones de euros respectivas.

Rato pidió al magistrado por escrito que responda si los 197.459,48 euros que devolvieron algunos directivos de Bankia en junio —entre ellos el propio Rato— están incluidos en los 2.585.700 euros en los que el juez cifró lo gastado bajo su mandato con las tarjetas. Algunas voces esgrimieron que con ello el expresidente de Bankia busca una rebaja. La semana pasada el entorno de Blesa ya dejó entrever que el patrimonio del exdirigente no da para afrontar la fianza. Este sí logró 2,5 millones para salir de prisión en mayo de 2013.

Aunque los dos exmandatarios de la caja madrileña han anunciado que recurrirán las fianzas, ello no paralizará el proceso ni el plazo, que



Rato, el jueves al salir de la Audiencia Nacional. Foto: Efe

concluye mañana. Si alguno de los dos o ambos son incapaces de hacer frente a las mismas, el juez ordenará una averiguación patrimonial para impulsar el embargo de sus bienes. Andreu pedirá a los registros de bienes inmuebles, mercantil y de la propiedad, así como a la Seguridad Social y a la Agencia Tributaria todos los bienes de los que disponen para proceder a ello.

**CHÓFERES CON TARJETA** El despilfarro sin control de las tarjetas fue mucho más allá de los 15,5 millones de euros desviados para su uso privado entre 2003 y 2012. Al menos una docena de chóferes al servicio de los directivos y consejeros del banco rescatado también disponían de *tarjetas opacas* al fisco, registradas a su nombre, para cubrir los caprichos extra de sus jefes, según reveló ayer *El Confidencial* citando a varios de esos conductores.

Las cantidades cargadas a estas tarjetas, cuya existencia se desconocía hasta ahora, no figuran entre la documentación en poder del magistrado de la Audiencia Nacional Fernando Andreu, instructor del caso *Bankia*, pero podrían sumar cientos de miles de euros adicionales, según las fuentes consultadas por este diario.

"Las *tarjetas black* para los chóferes se implantaron con la llegada de Miguel Blesa, en 1996, casi al mismo tiempo que las tarjetas de los propios directivos. Nosotros no podíamos cargar en ellas ningún gasto personal, salvo el alojamiento o las comidas cuando viajábamos fuera de Madrid para llevar al presidente o a algún director general a un acto oficial", explica uno de los conductores con la condición de no desvelar su identidad.

"Muchas veces se trataba de viajes privados o de fin de semana, y en esos casos también pagábamos con nuestras tarjetas los peajes o el combustible", añade el mismo chófer. "Pero la mayoría de los gastos eran simples caprichos, eso sí, casi siempre muy caros, de los directivos y consejeros, que nos encargaban ellos mismos directamente o, en algunas ocasiones, sus secretarías". — L.U.

## Rato pide la suspensión temporal de militancia en el PP

El vicepresidente del Gobierno reitera su firme convicción, "actuar siempre dentro de la legalidad"

**PAMPLONA** — Adelantándose a la más que probable expulsión del partido, y ante las numerosas presiones de los dirigentes de la formación, el expresidente de Caja Madrid Rodrigo Rato ha remitido una carta a la secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, en la que le solicita su suspensión temporal de militancia en el partido y se muestra dispuesto a dar todas las explicaciones necesarias sobre las *tarjetas opacas*.

En la carta, Rato pide dicha suspensión temporal "hasta que todos estos

hechos queden esclarecidos".

Fuentes del PP han informado de que la suspensión temporal de militancia es automática una vez que Rato la ha solicitado.

En el texto, el exministro subraya la "firme convicción" de haber actuado "siempre dentro de la legalidad" y "en el convencimiento" de que esas tarjetas, "emitidas, conocidas y controladas por la entidad", eran para "uso personal" y "formaban parte" de su salario, de forma que eran "declaradas y contabilizadas".

El PP confirmó el envío de la carta, en la que Rato dice entender, que en estos momentos, en interés del Partido Popular, debe tomar la decisión de pedir la suspensión temporal de militancia.

Asegura asimismo que está a dispo-

sición del PP para dar todas las explicaciones que se le requieran ante los órganos pertinentes.

La misiva llega trece días después de que el partido anunciase la apertura de un expediente de información sobre Rato y los otros quince militantes que hicieron uso de las polémicas tarjetas, aunque tres de ellos se dieron de baja ya hace unos días.

**"Estaba convencido de que eran para uso personal, integraban mi salario y se declaraban los gastos"**

**RODRIGO RATO**  
Expresidente de Bankia

Rodrigo Rato ha comunicado esta decisión al PP tras haber declarado en la Audiencia Nacional ante el juez Fernando Andreu, que investiga este caso, y quien le impuso una fianza de tres millones de euros que el expresidente de Caja Madrid debe presentar antes de este miércoles si quiere evitar el embargo de bienes.

La renuncia llega horas más tarde de que Rajoy garantizara ayer a la dirección de su partido que se respetarán todas las garantías que establecen los estatutos para los procesos de depuración interna en el caso de los 13 afiliados del PP, Rodrigo Rato entre ellos, con *tarjetas opacas* de Bankia y Caja Madrid. En cambio, la secretaria general, María Dolores de Cospedal, prefirió poner el acento en los plazos: los expedientes se tramitarán con la máxima celeridad una vez oída la versión de los hechos que haga el vicepresidente y los exconsejeros de la entidad.

El líder del PP se quedó en la respuesta genérica al escándalo desde el ámbito que le corresponde más directamente como jefe del Ejecutivo, al destacar que ha sido su gabinete el responsable de la operación de limpieza. Cospedal sin embargo fue más al detalle explicando después de la reunión de la ejecutiva que en los próximos días el instructor nombrado al efecto llamará a Rato y a los demás exresponsables de Caja Madrid y Bankia para cumplir con el requisito previo. "Todos estamos escandalizados pero queremos estar cargados de razón antes de decidir nada", dijo la secretaria general. — D.N.



lunes 20 de octubre de 2014

## Nuevo número de la revista digital Activa Bizia

**La Secretaría de la Mujer de CCOO de Navarra ha publicado un nuevo número de la revista digital Activa Bizia, con toda la actualidad que afecta a este colectivo**

La Secretaría de la Mujer de CCOO ya ha publicado el número 20 de la revista digital Activa Bizia, en el que se recogen importantes novedades sobre este colectivo.

Entre otros temas, se trata la discriminación de las funcionarias navarras en cuanto a violencia de género; cómo afecta la jornada parcial a las mujeres; un taller sobre la atención a la diversidad, o la aproximación del Día Internacional para la eliminación de la violencia de género, que se celebra el 25 de noviembre.

Puedes acceder a estos y otros temas pinchando en el siguiente enlace: [ACTIVA BIZIA](#)



lunes 20 de octubre de 2014

## CCOO se movilizará esta semana contra la LOMCE y los recortes en educación

**CCOO se concentrará este miércoles 22 de octubre en Tudela y el jueves 23 en Pamplona, dentro de la campaña de movilizaciones que ha planteado CCOO en todo el Estado, coincidiendo y apoyando las que han planteado los estudiantes.**

CCOO ha convocado una campaña de movilizaciones en todo el Estado contra la implantación de la LOMCE y contra los recortes en la educación pública, coincidiendo y apoyando las que han planteado los estudiantes para los días 21, 22 y 23 de octubre.

En Navarra, el miércoles 22 de octubre tendrá lugar una concentración en la Plaza Nueva de Tudela a las 18 horas; y el jueves 23, una concentración frente a la Delegación del Gobierno en Pamplona (plaza Merindades), también a las 18 horas. A estas concentraciones se han sumado el Sindicato de Estudiantes y Eraldatu. El jueves, además, se realizarán concentraciones en todos los centros durante los períodos de descanso.

El objetivo de las movilizaciones es denunciar la implantación de la LOMCE durante este curso escolar, ya que es una reforma profundamente ideológica, que propugna un modelo educativo selectivo y segregador, que posterga al profesorado, mercantiliza la educación y que consolida los recortes, debilitando todo ello la calidad de la enseñanza pública. Esto ha suscitado el rechazo unánime de los grupos políticos (que se han comprometido a su derogación), así como de la comunidad educativa en general.

Sin embargo, en Navarra, el Gobierno de UPN se ha plegado sin condiciones a la contrarreforma educativa de la LOMCE, lanzándose, además, a la precipitada implantación del programa PAI, sin estudiar las consecuencias que estas prisas tendrán en el alumnado y el profesorado, sin inversión ni criterio. Un disparate en el contexto actual de cambios y recortes en recursos, formación y plantillas.

Por si esto fuera poco, el Gobierno del PP prepara cambios normativos en la educación superior que pretenden devaluar los títulos de grado y aumentar los postgrados, en beneficio de las universidades privadas, facilitando además su creación. También quieren endurecer el sistema de acreditación del profesorado para dificultar su acceso y promoción.

En el Estado, el Proyecto de Presupuestos Generales 2015 manda un mensaje claro: los recortes en educación no han terminado.

Por todo ello, desde CCOO seguimos con las movilizaciones, tomando la iniciativa y apoyando también todas las campañas que tengan como objeto la defensa del profesorado, la mejora de la educación y la recuperación de la inversión.